



**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**“PROPUESTA DE POLÍTICAS URBANÍSTICAS PARA UNA
VISIÓN INTEGRAL DEL USO DEL SUELO EN EL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
PARA EL PERÍODO 2014-2016”**

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previo a la Obtención del Título de

**LICENCIADO EN
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

AUTOR: WILLIAN OSWALDO TIGRERO GONZÁLEZ

TUTOR: ECON. MARGARITA PANCHANA PANCHANA

LA LIBERTAD – ECUADOR

2013

**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**“PROPUESTA DE POLÍTICAS URBANÍSTICAS PARA UNA
VISIÓN INTEGRAL DEL USO DEL SUELO EN EL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
PARA EL PERÍODO 2014-2016”**

TRABAJO DE TITULACIÓN
Previo a la Obtención del Título de

**LICENCIADO EN
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

AUTOR: WILLIAN OSWALDO TIGRERO GONZÁLEZ

TUTOR: ECON. MARGARITA PANCHANA PANCHANA

LA LIBERTAD – ECUADOR

2013

La Libertad, 18 de Octubre del 2013

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de tutor del trabajo de investigación **“PROPUESTA DE POLÍTICAS URBANÍSTICAS PARA UNA VISIÓN INTEGRAL DEL USO DEL SUELO EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO PARA EL PERÍODO 2014-2016”**, elaborado por la Sr. Willian Oswaldo Tigreiro González, egresado de la Carrera en Licenciatura en Administración Pública, Escuela de Administración, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de Licenciado en Administración Pública, me permito declarar que luego de haber orientado, estudiado y revisado, la apruebo en todas sus partes.

Atentamente

ECON. MARGARITA PANCHANAPANCHANA
TUTORA

DEDICATORIA

El presente trabajo de titulación se la dedico en primera instancia a nuestro DIOS y creador que me ha brindado la oportunidad de culminar mis estudios con éxito, luego a mis Padres, y mi querida esposa por la ayuda brindada en todo momento, a los profesores de las diferentes asignaturas que con sus conocimientos impartidos ayudaron a mi formación profesional.

Willian Tigrero González

AGRADECIMIENTO

Agradezco en primero lugar a la Economista Margarita Panchana por la excelente orientación brindada durante el proceso, al presidente del GAD parroquial por abrirme las puertas de la institución y poder cristalizar mi proyecto de titulación, y finalmente a todos aquellos que me ayudaron y aconsejaron para llegar a un feliz término en este proceso.

Willian Tigrero González

TRIBUNAL DE GRADO

Ing. Mercedes Freire Rendón, MSc.
**DECANA FACULTAD
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**

Econ. David Batallas González, MSc.
**DIRECTOR DE LA CARRERA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Econ. Margarita Panchana Panchana
PROFESOR-TUTOR

Econ. Hermelinda Cochea Tomalá
PROFESOR DE ÁREA

Abg. Milton Zambrano Coronado, MSc.
SECRETARIO GENERAL – PROCURADOR

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**“PROPUESTA DE POLÍTICAS URBANÍSTICAS PARA UNA VISIÓN
INTEGRAL DEL USO DEL SUELO EN EL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
DE JOSÉ LUIS TAMAYO PARA EL
PERÍODO 2014-2016”**

Autor: Willian Oswaldo Tigreiro González

Tutor: Econ. Margarita Panchana Panchana

RESUMEN

En los últimos años debido al crecimiento considerable de la población en la jurisdicción Parroquial de José Luis Tamayo se presenta un deficiente sistema de identificación de viviendas, con esto se ha tenido una alarmante situación con respecto a la manera en que se entrega y recibe servicios públicos y privados. Sin un sistema de localización e identificación en la Parroquia José Luis Tamayo se hace imposible la llegada de las personas a un lugar determinado, así como también la entrega de servicios complementarios que permitan encontrar un determinado lugar en una población en constante crecimiento; dirigir las ambulancias, servicios de bomberos o de seguridad; poder identificar las instalaciones de los servicios públicos; enviar un mensaje o correo a la casa de una persona; como seguirle la pista a las averías de las redes de agua, electricidad, o teléfono; para superar estas dificultades se presenta este instrumento que será un mecanismo para la garantía y entrega de servicios y atender las necesidades prioritarias que tiene la comunidad, en virtud a lo descrito propongo la “Propuesta de Políticas Urbanísticas para una Visión Integral del Uso del Suelo en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de José Luis Tamayo para el Período 2014-2016”. Siendo el objetivo principal del trabajo de titulación presentar alternativas de solución mediante herramientas necesarias para un sistema de localización de viviendas en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de José Luis Tamayo, cambiando así la cultura social y dar a conocer la importancia que éste tiene ante la sociedad y facilitar la llegada y entrega de servicios complementarios a la ciudadanía.

SUMMARY

In recent years due to the significant growth of the population in the jurisdiction José Luis Tamayo Parish presents a system for identifying poor households, with this has been an alarming situation with regard to the way it delivers and receives utility and private . Without a system of location and identification in the Parish José Luis Tamayo is impossible arrival of people to a certain place , as well as delivering additional services that strike a certain place in a growing population ; directing ambulances , fire services or security , to identify public services facilities , send a message or email to a person 's house , and keep track of the faults of the water networks , electricity , or telephone , to overcome these difficulties presented this instrument to be a mechanism for quality assurance and service delivery and priority needs that the community has , as described under propose the " Town Planning Policy Proposal for a Comprehensive Vision of Land Use in the Home Rule decentralized José Luis Tamayo Parish for the period 2014-2016 " . As the main objective of the work of graduation present alternative tools to solution by a housing locator system in the Parish Decentralized Autonomous Government of Jose Luis Tamayo, changing social culture and raise awareness of the importance it has in society and facilitate the arrival and delivery of complementary services to citizens.

ÍNDICE GENERAL

PORTADA.....	ii
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	iv
TRIBUNAL DE GRADO	vi
RESUMEN.....	vii
ÍNDICE GENERAL	ix
ÍNDICE DE GRÁFICO	xv
ÍNDICE DE TABLAS	xvii
ÍNDICE DE ANEXOS.....	xx
INTRODUCCIÓN	1
1. TEMA	3
1.1. ANTECEDENTES DEL TEMA.....	3
1.2. ZONAS DE USO DE SUELO DE LA PARROQUIA JOSÉ LUIS TAMAYO.....	5
1.2.1. Zona Residencial.....	5
1.2.2. Zona de extracción petrolera.....	5
1.2.3. Zona de extracción de sal.....	6
1.2.4. Funciones	7
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	7
2.1. SITUACIÓN ACTUAL.....	8
2.2. PRONÓSTICO.....	9
3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	10

3.1.	SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA	10
4.	OBJETIVO.....	11
4.1.	OBJETIVO GENERAL	11
4.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	11
5.	JUSTIFICACIÓN DEL TEMA	12
5.1.	JUSTIFICACIÓN TEÓRICA	12
5.2.	JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA	12
5.3.	JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA.....	12
6.	HIPÓTESIS.....	13
6.1.	HIPÓTESIS GENERAL	13
6.2.	HIPÓTESIS ESPECÍFICA	13
7.	OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLES.....	14
CAPÍTULO I.....		17
1.	MARCO TEÓRICO.....	17
1.1	MARCO REFERENCIAL	17
1.1.1.	Concepto Tradicional	25
1.1.2.	Concepto Moderno.....	26
1.1.3.	En principios en los que se basa el sistema.....	29
1.1.4.	Parámetros que definen un proceso.....	33
1.1.5.	Responsable o propietario del proceso.....	34
1.1.6.	Otros agentes implicados	34
1.1.7.	Organización enfocada al Cliente	34
1.1.8.	Liderazgo	34
1.1.9.	Participación del Personal	35

1.1.10. Enfoque basado en Procesos	35
1.1.11. Enfoque del Sistema hacia la Gestión.....	35
1.1.12. Mejora Continúa	35
1.1.13. Relación mutuamente beneficiosa con el Proveedor	35
1.1.14. Identificación de los Procesos de la Organización y su finalidad.....	36
1.1.15. Descomposición de los Procesos en Subprocesos, Actividades y Tareas.	36
1.1.16. Definición de Factores Clave y Objetivos de Seguimiento y Control	36
1.1.17. Medición y Evaluación de Objetivos: Indicadores	36
1.1.18. Mejora Continúa de los Procesos.....	36
1.2. MARCO CONCEPTUAL.....	37
1.2.1. Políticas.....	37
1.2.2. Urbanismo.....	37
1.2.3. Integración.....	37
1.2.4. Cultura.....	37
1.2.5. Participación.....	38
1.2.6. Gestión.....	38
1.2.7. Territorio.....	38
1.2.8. Urbanístico	38
1.2.9. Ordenamiento.-	38
1.2.10. Líneas estratégicas.-	39
1.2.11. Procesos.-	39
1.2.12. Servicio.-	39
1.2.13. Beneficios.-	39
1.2.14. Sistema.-	40
1.2.15. Inversión.-	40

1.2.16. Estrategia.-	40
1.3. MARCO LEGAL	41
CAPÍTULO II	45
2.METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	45
2.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	45
2.2. MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	46
2.3. TIPO DE INVESTIGACIÓN	46
2.4. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN	48
2.5. TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN	50
2.6. INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN.....	51
2.7. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	51
2.8 PLAN DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	54
CAPÍTULO III.....	56
3. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	56
3.1. ENCUESTAS.....	56
3.2. Procesamiento de la Información.....	57
3.2.1 Encuesta Aplicada al Personal que Labora en la Junta Parroquial de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de José Luis Tamayo.....	57
3.2.2 Encuesta Aplicada al Usuario Externo de la Junta Parroquial de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de José Luis Tamayo	66
3.3. COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS	78
3.3.1. Hipótesis de Trabajo de Titulación	78
3.4 INFORME DE LA COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS	83
3.5. CONCLUSIONES	85

3.6. RECOMENDACIONES	86
CAPÍTULO IV	87
1. PROPUESTA.....	101
4.1. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA DE POLÍTICAS URBANÍSTICAS.....	87
4.1.3 Filosofía de la Propuesta de Políticas Urbanística	88
4.1.4 Misión de la Propuesta de Políticas Urbanística	88
4.1.5 visión de la Propuesta de Políticas Urbanística.....	88
4.1.6 Objetivos de la Propuesta de Políticas Urbanística.....	88
4.1.6.1 Objetivo General	89
4.1.6.2 Objetivos Específicos.....	89
4.1.7 Desarrollo de las Propuesta de Políticas Urbanísticas	89
4.1.7.1 Introducción	90
4.1.7. 2 Procedimiento	91
4.1.7.2.1. Designar el Equipo de Trabajo.....	91
4.1.7.2.2. Propiciar una División Sectorial en Función de Barrios para Respectiva Zonificación.....	93
4.1.7.2.3. Asignación de Código Alfanumérico a los Barrios de la Parroquia.	93
4.1.7.2.4. Utilizar la Nomenclatura Actual de los Barrios de la Parroquia de José Luis Tamayo para la Numeración de Viviendas	93
4.1.7.2.5. Asignación del Código Alfanumérico de las Viviendas para su Respectiva Identificación	93
4.1.7.2.6. Diseño de Placas para las Viviendas.....	94
4.1.7.2.7. Designar las Dimensiones de las Placas con los Respective Códigos.	94
4.1.7.2.8. Estudiar las Tasas o Valores de las Placas.....	94

4.1.7.2.9. Establecer las Infracciones en caso de que se Adultere la Numeración de las Viviendas.....	95
4.1.7.3. Normas para la Numeración de Viviendas de la parroquia José Luis Tamayo	95
4.1.7.4. Metodología para la Aplicación de las Políticas Urbanísticas.....	96
CONCLUSIONES	98
RECOMENDACIONES	99
PLAN DE ACCIÓN.....	100
BIBLIOGRAFÍA	103

ÍNDICE DE GRÁFICO

Gráfico N° 1	¿Considera necesario mejorar el sistema de localización de viviendas en la parroquia?	57
Gráfico N° 2	¿En qué punto cree usted que se debe fortalecer la administración del GAD de la Junta Parroquial?	58
Gráfico N° 3	¿Considera usted que los servicios complementarios de la ciudadanía llegan a tiempo a su destino?	59
Gráfico N° 4	¿Será necesario informar dar a conocer a la ciudadanía sobre las propuestas planteadas (políticas urbanísticas)?	60
Gráfico N° 5	¿Cuál de estos programas o proyecto cree usted que debe desarrollar el GAD de la Junta Parroquial?	61
Gráfico N° 6	¿Considera que se debe tomar correcciones en la administración local en lo referente a lo urbanístico?	62
Gráfico N° 7	¿Para usted cuál sería el punto de partida en un proceso de reingeniería del GAD parroquial?	63
Gráfico N° 8	¿Cree que con la implementación de un sistema de políticas urbanísticas parroquiales mejoraría todo el sistema de localización de viviendas?	64
Gráfico N° 9	¿Cree usted que la propuesta de políticas urbanísticas viabilizará la aplicación de un sistema de localización para una visión integral del uso del suelo en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia José Luis Tamayo?	65
Gráfico N° 10	¿Cómo califica el servicio prestado por el GAD de la Junta Parroquial de José Luis Tamayo cuando realiza algún trámite?	66
Gráfico N° 11	¿Conoce los programas que ejecuta el GAD de la Junta Parroquial de José Luis Tamayo?	67

Gráfico N° 12	¿Si se numeraran las casas cree que se atenderían oportunamente las desgracias como incendios, accidentes de tránsito, atropellados etc.?	68
Gráfico N° 13	¿Si se establecen políticas urbanísticas para ordenar el uso del suelo en la Junta Parroquial usted las apoyaría?	69
Gráfico N° 14	¿Cree usted que la forma actual de localización de viviendas cubre las necesidades de los ciudadanos?	70
Gráfico N° 15	¿Cree usted que con la implementación de un sistema de numeración de casas, serian más eficiente la entrega de servicios de instituciones como cuerpo de bomberos, correos, Municipio de Salinas y otros?	71
Gráfico N° 16	¿Cree usted que es necesario la implementación de un sistema de políticas urbanísticas para la localización y satisfacción de las necesidades de servicios?	72
Gráfico N° 17	¿Sabe el capital humano de la junta parroquial como llegar a un lugar determinado de José Luis Tamayo?	73
Gráfico N° 18	¿El servicio que brinda la Junta Parroquial, es eficiente y eficaz?	74
Gráfico N° 19	¿La atención brindada por la junta parroquial es oportuna y llena sus expectativas?	75
Gráfico N° 20	¿Conoce usted las funciones que desempeña el GAD de la Junta parroquial	76
Gráfico N° 21	¿Cree usted que la propuesta de políticas urbanísticas viabilizará la aplicación de un sistema de localización para una visión integral del uso del suelo en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia José Luis Tamayo?	77
Gráfico N° 22	Representación del equipo de trabajo	92

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Operacionalización de la Variables Independiente	14
Tabla 2	Operacionalización de la Variables Independiente	16
Tabla 3	¿Considera necesario mejorar el sistema de localización de viviendas en la parroquia?	57
Tabla 4	¿En qué punto cree usted que se debe fortalecer la administración del GAD de la Junta Parroquial?	58
Tabla 5	¿Considera usted que los servicios complementarios de la ciudadanía llegan a tiempo a su destino?	59
Tabla 6	¿Será necesario informar dar a conocer a la ciudadanía sobre las propuestas planteadas (políticas urbanísticas)?	60
Tabla 7	¿Cuál de estos programas o proyecto cree usted que debe desarrollar el GAD de la Junta Parroquial?	61
Tabla 8	¿Considera que se debe tomar correcciones en la administración local en lo referente a lo urbanístico?	62
Tabla 9	¿Para usted cuál sería el punto de partida en un proceso de reingeniería del GAD parroquial?	63
Tabla 10	¿Cree que con la implementación de un sistema de políticas urbanísticas parroquiales mejoraría todo el sistema de localización de viviendas?	64
Tabla 11	¿Cree usted que la propuesta de políticas urbanísticas viabilizará la aplicación de un sistema de localización para una visión integral del uso del suelo en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia José Luis Tamayo?	65
Tabla 12	¿Cómo califica el servicio prestado por el GAD de la Junta Parroquial de José Luis Tamayo cuando realiza algún trámite?	66
Tabla 13	¿Conoce los programas que ejecuta el GAD de la Junta Parroquial de José Luis Tamayo?	67

Tabla 14	¿Si se numeraran las casas cree que se atenderían oportunamente las desgracias como incendios, accidentes de tránsito, atropellados etc.?	68
Tabla 15	¿Si se establecen políticas urbanísticas para ordenar el uso del suelo en la Junta Parroquial usted las apoyaría?	69
Tabla 16	¿Cree usted que la forma actual de localización de viviendas cubre las necesidades de los ciudadanos?	70
Tabla 17	¿Cree usted que con la implementación de un sistema de numeración de casas, serian más eficiente la entrega de servicios de instituciones como cuerpo de bomberos, correos, Municipio de Salinas y otros?	71
Tabla 18	¿Cree usted que es necesario la implementación de un sistema de políticas urbanísticas para la localización y satisfacción de las necesidades de servicios?	72
Tabla 19	¿Sabe el capital humano de la junta parroquial como llegar a un lugar determinado de José Luis Tamayo?	73
Tabla 20	¿El servicio que brinda la Junta Parroquial, es eficiente y eficaz?	74
Tabla 21	¿La atención brindada por la junta parroquial es oportuna y llena sus expectativas?	75
Tabla 22	¿Conoce usted las funciones que desempeña el GAD de la Junta parroquial	76
Tabla 23	¿Cree usted que la propuesta de políticas urbanísticas viabilizará la aplicación de un sistema de localización para una visión integral del uso del suelo en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia José Luis Tamayo?	77
Tabla 24	Datos para Comprobar Hipótesis	79
Tabla 25	Significado de la Fórmula	80
Tabla 26	Nueva tabla con las frecuencias esperadas (nie)	81

Tabla 27	Significado de la Fórmula Chi Cuadrada	81
Tabla 28	Significado de la fórmula grado de libertad	83
Tabla 29	Esquema de la Zona del Proyecto	97
Tabla 30	PLAN DE ACCIÓN	100

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1	Encuestas realizadas a la ciudadanía de la circunscripción territorial de la Parroquia de José Luis Tamayo	106
Anexo 2	Encuestas realizadas a personal que labora en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de José Luis Tamayo	108
Anexo 3	Presupuesto Estimado para Proyecto de Políticas Urbanísticas	110
Anexo 4	Tabla de distribución Chi cuadrada	111
Anexo 5	Árbol de Problemas	112
Anexo 6	Árbol de Objetivos	113

INTRODUCCIÓN

El Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), dispone un nuevo perfil de administración a los organismos seccionales hoy llamados GAD (Gobiernos Autónomos Descentralizados), con nuevas competencias fijando el accionar de cada una de las Instituciones Gubernamentales. En la actualidad se vive en un mundo cambiante con nuevos retos y paradigmas.

Para superar dificultades en materia urbanísticas, y de localización sea esta por interés propio o por la urgencia en llegar para socorrer, ayudar o efectuar actividades de seguridad, en razón de aquello la Propuesta de Políticas Urbanísticas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de José Luis Tamayo pretende cubrir esta necesidad social.

Al desarrollar de la propuesta de Políticas Urbanísticas para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de José Luis Tamayo, se pretende Ordenar urbanísticamente la parroquia y viabilizar la aplicación de un sistema de localización.

En el desarrollo del presente trabajo de investigación se describe el proceso efectuado, el mismo que contiene cuatro capítulos en los cuales se describe a continuación:

Capítulo I: Pretende familiarizar al lector con el marco contextual donde se hace una descripción breve de la zona de estudio, de la problemática existente con su respectivo marco teórico, conceptual y legal aplicados en la presente proyecto.

Capítulo II: Esta descrito por la técnica y diseño aplicado en el estudio de la investigación, además se identificó la población, la muestra, las técnicas e instrumentos de recolección y procesamiento de datos.

Capítulo III: Se encuentra la metodología aplicada para el análisis e interpretación de los resultados, procesamiento de la información así también se comprueba la hipótesis del proyecto.

Capítulo IV: Se realiza la propuesta para el presente tema de titulación, dirigido para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de José Luis Tamayo.

Los cuatro capítulos descritos brevemente proponen mejorar el sistema de localización de viviendas mediante políticas urbanísticas que viabilicen la oportuna entrega de los servicios complementarios.

1. TEMA

“Propuesta de políticas Urbanísticas para una visión integral del uso del suelo en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de José Luis Tamayo para el período 2014-2016”

1.1. ANTECEDENTES DEL TEMA

La Parroquia de José Luis Tamayo, se encuentra en el Cantón Salinas históricamente fue el centro de abastecimiento de agua dulce para todos los habitantes de la península por medio de sus albarradas, las cuales se llenaban de forma natural, dando lugar a la existencia de una variada biodiversidad con grandes árboles de tamarindos, algarrobos, ciruelos y palmeras denominados en ese entonces como “Oasis Peninsular”. Relatan que el nombre por el cual es reconocido “MUEY” se debe a la existencia de una flor olorosa de color blanco con lila y de tres pétalos.

Al inicio de su conformación se denominó México, debido a que como los pobladores transportaban agua en burro y la gente los reconocía como los mexicanos, por su parecido con los habitantes de esta nación. Luego a petición de varios moradores se cambió la denominación de “México” por la de José Luis Tamayo, en homenaje al Presidente de la República de los años 1920 a 1924, nacido en la Península, en la parroquia de Chanduy en el Cantón Santa Elena, nombre que hasta la actualidad se lo conoce.

En el año de 1937 por decreto N°. 115 del entonces Presidente la República del Ecuador Gral. Alberto Enríquez Gallo, la población de Salinas que en ese entonces era Parroquia del Cantón Santa Elena, ascendió a la categoría de Cantón, el 22 de Diciembre de 1937, conjuntamente con sus parroquias: La Libertad, José Luis Tamayo (Muey) y Anconcito. La parroquia José Luis Tamayo, está ubicada

al sur oeste de la provincia de Santa Elena, su población según el Censo INEC 2010 es de 22.064 habitantes.

Cuenta con una fuerte estructura barrial, siendo sus barrios el núcleo socio-espacial desde los cuales nace y se fortalece la estructura participativa y de gestión de sus pobladores. Son sectores homogéneos tanto en su conformación socio-económica como en los servicios que reciben. Los barrios existentes en la parroquia son los siguientes:

- 1- Vicente Rocafuerte
- 2- Centenario
- 3- 9 de Octubre
- 4- El Paraíso
- 5- 24 de Septiembre
- 6- Brisas del Mar
- 7- Nicolás Lapentti
- 8- 28 de Marzo
- 9- Vinicio Yagual
- 10- 6 de Junio
- 11- Carolina
- 12- Santa Paula
- 13- Arena y Sol

El uso intensivo de recursos naturales de la parroquia, especialmente en la zona central, ocasionaron que el paisaje de la parroquia José Luis Tamayo, incorpore grandes áreas desprovistas de vegetación, pero aún quedan remanentes de Bosque Seco, como la zona de Velasco Ibarra, los cuales deben ser atendidos como zonas de protección de alta prioridad.

El ordenamiento territorial, la delimitación de la zona urbana y de expansión agrícola, la reforestación urbana y la recuperación de albarradas también son

tareas importantes a emprender. La parroquia José Luis Tamayo es principalmente urbana, y para mejorar la calidad ambiental y de vida de sus pobladores, deberán realizarse tareas de recuperación de los recursos aire y suelo principalmente.

1.2. Zonas de uso de suelo de la parroquia José Luis Tamayo

1.2.1. Zona Residencial

El cual se lo puede subdividir en dos, el residencial vacacional, que es la población flotante que utiliza las viviendas que transcurren deshabitadas la mayor parte del año y sólo son utilizadas en las temporadas de turismo. Están ubicadas al filo de la vía La Libertad –Salinas, hacia el norte (Sector La Carolina) y hacia el sur en la vía hacia Mar Bravo (Sector Sta. Paula). Este sector ocupa aproximadamente el 35% de la planta consolidada con características urbanas de la parroquia.

El otro sector es el consolidado por las población que vive permanentemente en la parroquia, se da junto y a continuación del anterior y presentan similares características cuantitativas y cualitativas de los servicios básicos. Ocupa aproximadamente el 65% de la planta consolidada con características urbanas de la parroquia. Este sector está constituido por los barrios.

Mención aparte merece el sector residencial conocido como la Velasco Ibarra, el cual es un populoso asentamiento marginal que aglutina a más de 5 mil habitantes. Su creación en una zona de conflicto de límites entre los cantones de Salinas y La Libertad le ha perjudicado en su consolidación urbana y en la consecución de servicios básicos.

1.2.2. Zona de extracción petrolera

Conocido como campamento Sta. Paula, está ubicado de manera concentrada hacia el sector de Punta Carnero aunque de manera dispersa se encuentran

balancines y puntos controlados de afloración de petróleo hasta en el sector de la playa consolidado por edificaciones al norte de la parroquia.

Se evidencia incompatibilidad del uso petrolero y residencial, no se mantienen mecanismos de protección para las zonas residenciales que se han desarrollado junto a los pozos e instalaciones petroleras.

1.2.3. Zona de extracción de sal

Ubicada al sur de la parroquia. Existe una gran extensión de territorio que son piscinas salineras de propiedad privada las cuales limitan el crecimiento del centro poblado. Este sector, a la vez, tiene un alto valor ecológico-ambiental por haberse constituido naturalmente en un muy importante lugar de descanso de aves migratorias con toda la incidencia conservacionista, científica y turística que signifique.

En el sector en mención también existen salineras que son explotadas artesanalmente y que evidencian incompatibilidad de uso y afectación en la actividad por la proximidad de la zona de extracción petrolera.

Mapa de Uso de Suelo de José Luis Tamayo



Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de José Luis Tamayo 2011- 2016
Elaborado por: Willian Tigrero González

1.2.4. FUNCIONES

Las funciones que están dentro de las competencias y atribuciones del GAD de la Junta Parroquial de José Luis Tamayo, conforme a lo dispuesto en el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización, esta promover el desarrollo sostenible de la parroquia, diseño de políticas públicas, implementación de sistema de participación, elaboración del plan parroquial y demás que se encuentran estipulados por el código que la rige.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El crecimiento desmedido en el mundo es evidente ya que aproximadamente existen 6000 mil millones de habitantes y que para el 2025 seremos 8500 millones de habitantes, es por tal motivo se debe realizar políticas públicas sobre ordenamiento territorial en todos los países del mundo.

Es por ello en que en el Ecuador este problema es muy grave ya que por años las personas se han lucrado con el contrabando de los terrenos, los asentamiento en lugares no permitidos haciendo que ciudades crezcan de una forma irregular y los habitantes de estos asentamientos no tengan acceso a los servicios fundamentales a que ellos tienen derechos, por lo tanto con las políticas del régimen central los GAD's deben articular para hacer un solo sistema de estas políticas o bien un programa para el crecimiento de los territorios. Es así que la ciudad que presenta este problema es el cantón Guayaquil en donde los asentamientos llegan hasta lugares que no son habitables como por ejemplo el estero salado que las casas están en toda la orilla si siempre se ve problemas con estos asentamientos.

En la Provincia de Santa Elena tampoco es alentadora esta problemática ya que dos de los tres cantones que la conforman tienen estos problemas de asentamientos, porque el único que no los tiene es el cantón La Libertad porque

ya no cabe ni una sola edificación más, por lo tanto Salinas con sus Parroquias tienen estos inconvenientes para legalizarlos y poder brindar todas las facilidades para el desarrollo de las mismas.

En la Parroquia José Luis Tamayo tiene una población de 22.064 habitantes, de las cuales la totalidad de hombres es de 11.054 y de las mujeres 11.010 con un área de 33,88 km² en todo su territorio y una densidad poblacional de 651,24, el total de población existente es de 5,494 que da un promedio de 4 personas por vivienda.

En toda la provincia no hay un sistema en que se puedan guiar los GAD's o políticas públicas en donde las personas tenga una orientación de donde asentarse en donde ya se vea una cultura de ordenamiento territorial que sería el primer paso.

2.1. SITUACIÓN ACTUAL

La problemática existente por las inadecuadas prácticas en las políticas urbanísticas crea una situación inquietante para el funcionamiento de los servicios urbanos de la Parroquia José Luis Tamayo. La problemática urbanística en los sectores de la Parroquia es delicado debido a la importancia e interés que debemos poner en resolver varias problemáticas como:

Sin un sistema de localización en la parroquia cada vez con más población; la desorientación es inevitable, esto provoca que la población genere poco interés dando muy poca importancia a la confusión de la comunidad, sin programas de capacitación en donde el servicio generado es poco eficiente, y la población no pone de su parte creciendo desmedidamente en la Parroquia José Luis Tamayo.

En momento de apremio dentro de la Junta parroquial no hay cómo guiar rápidamente las ambulancias, los bomberos o los servicios de seguridad por algunas emergencias es por ello que es inevitable que la comunidad tenga un desinterés porque nadie les ha generado una cultura de seguridad y de complemento con la poca organización comunitaria dentro del territorio.

También afecta al correo en donde no tienen una dirección fija o un número en las casas para poder distribuir el correo o los mensajes a domicilio, cómo identificar los equipamientos urbanos, cómo localizar las averías de las redes de agua, redes eléctrica y telefónica, porque ellos solo se guían por un código que solo ellos los entienden y manejan, pero nadie más tiene acceso a aquella información.

2.2. PRONÓSTICO

Luego de haber revisado las políticas urbanísticas para establecer las prácticas y crear una situación con futuro en el funcionamiento y el marco de sus competencias de los servicios urbanos de la Parroquia José Luis Tamayo aplicando esta propuesta se espera mejorar el servicio.

El sistema de localización en la parroquia con las propuestas hechas ya es menos evidente la desorientación por parte de la comunidad, aumentando el interés y la importancia a una alta cultura con capacitaciones en donde se genere un buen servicio con calidad, excelencia y pronta respuesta, haciendo que la población no invada espacios públicos que no están destinados para ser habitados.

Luego de implementar una correcta guía dentro de la Junta Parroquial los bomberos, ambulancias y los demás servicios de seguridad llegan mucho más rápido a las emergencias suscitadas, con la participación de la ciudadanía y con el complemento de las organizaciones se harán cambios sustanciales dentro del territorio.

El servicio de correo ya cuenta con las direcciones y los números de las casas para poder entregar con prontitud los correos o mensajes en los diferentes usuarios de este servicio, también aquellos con CNEL, CNT y AGUAPEN S.A. ya tiene una guía en donde no es necesario los códigos que ellos utilizan sino con el nuevo sistema ya propuesto.

Por lo tanto la presente tesis considera necesario las siguientes soluciones: Desarrollar programas para un mejor sistema de localización para la Junta Parroquial, otras de las alternativas es proponer políticas urbanísticas para una visión integral del uso del suelo en el GAD parroquial, y crear conciencia por parte de autoridades y población para fortalecer el sistema de guía dentro del territorio.

3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Con las políticas urbanísticas mejorara la visión integral de los demás sectores en le GAD del Cantón Salinas?

3.1. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

¿La baja visión global de la realidad ha provocado que la población se asiente en lugares no propicios en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia José Luis Tamayo?

¿La poca participación ciudadana relacionadas con las herramientas como planificación, gestión urbanística y la organización ha ocasionado que no tengan acceso a los servicio básicos en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia José Luis Tamayo?

¿La disminución de la cultura por parte del ciudadano ha generado un desorden territorial?

¿La poca disponibilidad de recursos financieros, tecnológicos y del talento humano origina una desigualdad en el ordenamiento territorial?

4. OBJETIVO

4.1. OBJETIVO GENERAL

Proponer políticas urbanísticas mediante un sistema de localización para una visión integral del uso del suelo en el gobierno autónomo descentralizado de la Parroquia José Luis Tamayo, periodo 2014-2016.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Fundamentar las políticas urbanísticas con teorías y concepciones de diferentes autores que guíen el desarrollo del tema de investigación.
2. Especificar la metodología a través de métodos y técnicas que permitan la recopilación de datos relevantes y confiables sobre el objeto de estudio.
3. Precisar la situación actual en función del análisis e interpretación de resultados que conduzcan a la elaboración del trabajo de titulación.
4. Proponer políticas urbanísticas orientadas a la numeración de casas; entrega oportuna de servicios de ambulancia, bomberos, seguridad; localización de averías de las redes de agua, redes eléctricas y telefónicas; correos, mensajerías; y otros para una visión integral del uso del suelo en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia José Luis Tamayo.

5. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

5.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

La investigación propone contrastar modelos realizados en otras partes considerando las necesidades y territorio de la Junta Parroquial de José Luis Tamayo, mediante consideraciones de autores y libros relacionados con sistemas de localización, las cuales fueron seleccionadas, analizadas y consolidadas en políticas urbanísticas para la circunscripción territorial que es materia de estudio

5.2. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA

Esta investigación es de mucha utilidad no solo para el desarrollo del tema de titulación, sino para futuros estudios en donde se pretenda indagar sobre sistemas de localización; se utilizó: entrevistas, encuestas, técnicas estadísticas, para determinar y representar lo manifestado por la población sobre la problemática planteada, datos que confirmaron y comprobaron la viabilidad del objeto de estudio denominado “propuesta de las política urbanísticas para la Junta Parroquial de José Luis Tamayo, Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena.

5.3. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA

La propuesta de urbanización pretende convertirse en un instrumento y documentación de consulta para la jurisdicción parroquial de José Luis Tamayo, el contenido está acorde a sus necesidades regionales, la herramienta administrativa será proporcionada al presidente de la Junta Parroquial, para la acertada toma de decisiones; orientará y motivará a los profesionales locales a conocer a fondo la información urbana. Con la vigencia del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización, la administración pública presenta una nueva visión integral para el uso de suelo de las diferentes

circunscripciones territoriales del país, garantizando el buen vivir a través del ejercicio de sus competencias y funciones.

6. HIPÓTESIS

6.1. HIPÓTESIS GENERAL

La propuesta de políticas urbanísticas viabilizará la aplicación de un sistema de localización para una visión integral del uso del suelo en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia José Luis Tamayo, periodo 2014-2016.

6.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICA

1. Las teorías y concepciones de diferentes autores contribuyó al desarrollo del tema de e investigación.
2. La metodología aplicada permitió la correcta recopilación de datos relevantes y confiables del objeto de estudio.
3. La situación actual fue determinada en función del análisis e interpretación de los resultados que condujeron al desarrollo del trabajo de titulación.
4. La propuesta de políticas urbanísticas direccionadas a la numeración de casas; entrega oportuna de servicios de ambulancia, bomberos, seguridad; localización de averías de las redes de agua, redes eléctricas y telefónicas; cambiará la visión integral del uso del suelo en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia José Luis Tamayo.

Tabla No. 2

7.2. OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE DEPENDIENTE

HIPÓTESIS	VARIABLES	DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	INSTRUMENTOS
La propuesta de políticas urbanísticas viabilizará la aplicación de un sistema de localización para una visión integral del uso del suelo en el gobierno autónomo descentralizado de la Parroquia José Luis Tamayo, periodo 2014-2016.	Variable Dependiente Visión integral del uso del suelo	La visión integral para el uso del suelo se utilizara estrategias públicas en conjunto con un plan urbanístico en la que se conservará el espacio público con la óptima utilización de recursos guiando a la población a una buena cultura.	Estrategias públicas Plan urbanístico Conservación del espacio público Recursos Cultura	Satisfacción del usuario Interno y externo. Nuevas prácticas políticas. Capital humano. Eficiencia y eficacia en procesos. Automatización de la información. Información concreta. Objetivos alcanzables. Optimización de recursos (,monetario, material) Nueva mentalidad de grupo social. Cambio cultura individual.	¿Usted cree necesario un cambio de policitas urbanísticas para la localización y satisfacción de las necesidades? ¿Qué programas o proyecto cree usted que debe desarrollar el GAD de la Junta Parroquial? ¿Usted considera que el capital humano inmerso en la parroquia conoce como llegar a un lugar determinado? ¿La Junta Parroquial cree que brinda un servicio con eficiencia y eficacia? ¿Considera que se debe tomar correcciones en el accionar en lo referente a lo urbanístico? ¿Si se empezara una reingeniería en el GAD en qué punto se debería comenzar? ¿Cree que con la implementación de un sistema de políticas urbanística mejoraría todo el sistema? ¿Qué procesos va a realizar dentro del GAD? ¿La atención es oportuna y llena sus expectativas? ¿Sabe las funciones que desempeña el GAD de la Junta parroquial?	Encuesta Entrevista

Fuente: Investigación directa

Elaborado: Willian Tigrero González

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1 MARCO REFERENCIAL

Los modelos que se utilizaron para desarrollar esta propuesta de políticas urbanísticas para el ordenamiento del suelo con una visión integral en la Junta Parroquial, son Gestión por Procesos y modelos complementarios utilizado en Colombia, y Perú con las cuales las adaptare a las necesidades de la circunscripción territorial.

La gestión por procesos según Eduardo Navarro (2009) “Las organizaciones son tan eficaces y eficientes como sus procesos, este puede ser definido como un conjunto de actividades interrelacionadas entre sí que a partir de una o varias entradas de materiales o información” (Pág. 3),

Mayores beneficios económicos.- Se contempla que al reducir el proceso se reducen costos con el fin de incrementar el rendimiento de estos procesos.

Mayor satisfacción del cliente interno y externo.- el usuario externo tendrá un buen servicio orientado a la calidad y el servicio por parte de las entidades públicas y privadas.

Mayor conocimiento y control de los procesos.- con todo el conocimiento de los procesos y trámites que a partir de la aplicación de estas políticas ya se visualizarán como mejorar estos procesos.

Mejor flujo de información y materiales.- con los flujos de procesos se tomarán en cuenta los materiales y el presupuesto que se necesitarán para poder desarrollar y dar cumplimiento a las políticas de la parroquia.

Disminución de los tiempos de proceso.- Se deben distinguir de los servicios que ofertará la parroquia.

Flexibilidad.- todo proceso debe ser flexible para mejorar los puntos críticos.

Es muy importante la reingeniería de procesos para su mejora continua por lo que se debe considerar cinco conceptos básicos, por ejemplo:

- a) La metodología sólida y contrastada para el desarrollo e implementación de la reingeniería.
- b) Conocimiento de los procesos y responsable de su ejecución.
- c) Las mejores prácticas para visualizar de una forma integradora los procesos.
- d) Un sistema de información que soporte todo el proceso.
- e) Una visión global y local de los procesos que permitan la optimización de todos los recursos.

En cambio Navarro Diosdado Laura (2010) dice que “proceso no es lo mismo que procedimiento, ya que un proceso es lo que se hace y un procedimiento como hacerlo” (Pág. 56).

Por ello hay criterios que sigue la gestión por procesos:

Las actividades contienen entradas y salidas.- todos los procesos que se desarrollen dentro de la organización deben ser de acuerdo a sus necesidades.

Las actividades deben ser sensibles a descomponerse en operaciones y tareas.- todos los procesos que se desarrollen tienen que ser flexibles para poder moldearlas de acuerdo a las necesidades que tenga la institución.

Se puede asignar responsabilidad en el proceso.- la asignación de responsabilidades de los procesos es a personas que tiene capacidad en la toma de decisiones y resolver problemas.

El modelo utilizado por Pedro Buraglia Duarte(2009)“se lo hizo en las ciudades donde se considera una disciplina no sólo interpretativa, sino propositiva, es decir, capaz de concebir proyectos y propuestas, interpretar y analizar el espacio urbano y sus dinámicas o explicar tales procesos”.(Pág. 103)

También hay retos, a futuro dirigir sus esfuerzos hacia la redefinición del campo optar por el ingreso de diversas disciplinas y enfoques, en especial, procedentes de la dimensión ambiental, que han decidido abordar la ciudad como objeto de estudio e intervención, contribuyendo a la construcción de una mirada polifacética y transformadora del campo tradicional de la disciplina.

Responder a la transformación de los esquemas de decisiones en el país: de una planeación centralizada y vertical a otra descentralizada y participativa, así como por la presencia creciente del mercado como protagonista en la transformación y construcción de las ciudades, lo cual implica nuevos roles papeles para el urbanismo, como catalizador, negociador, pedagogo y orientador de procesos locales, aparte de su función puramente prescriptiva (propuestas de planes y proyectos) requiere explorar y desarrollar nuevas metodologías y papeles aún no comprendidos plenamente por la disciplina.

Como parte complementaria a la definición del campo disciplinar, nada mejor que sugerir áreas o temáticas que ameriten un desarrollo sea como temas de investigación o como programas curriculares:

a) Urbanización y poblamiento. Esta línea posee un fuerte componente interdisciplinar y está orientada a comprender el fenómeno de la urbanización, los orígenes y el desarrollo del poblamiento y la formación urbana nacional; analiza sus actuales tendencias en función de factores históricos, demográficos, políticos o del mercado, de manera que permite realizar predicciones, identificar problemas derivados de los procesos históricos del poblamiento en el territorio e identificar acciones específicas para el desarrollo de potencialidades o adecuación a las exigencias actuales o futuras del sistema urbano nacional.

Algunos temas relacionados con esta línea serían los siguientes:

Ciudades, regiones y globalización. Analiza el papel de las ciudades y las regiones en la economía global y su capacidad de respuesta a dichos cambios, las transformaciones del papel o de la dinámica de las ciudades y redes urbanas (procesos de transformación, expansión o decadencia, desequilibrios, regionales, etcétera).

Migración y urbanización. Analiza el papel de las ciudades y los centros urbanos con relación a los procesos migratorios y la inserción de la población migrante a la vida urbana.

Se refiere a la capacidad de albergue y a los procesos de ocupación del suelo e inserción del migrante a la vida social urbana, generando presión de demanda sobre servicios y equipamientos, empleo y vivienda. Calidad de vida y habitabilidad urbana. Analiza las condiciones de calidad de vida urbana en las ciudades y su contribución al desarrollo humano de sus habitantes.

Estudia los problemas de pobreza y los desequilibrios socioculturales en términos del acceso a oportunidades y beneficios, en la perspectiva de identificar áreas de acción prioritarias.

b) Ciudad y territorio. Esta área estudia la calidad, la configuración y la particularidad de los espacios urbanos y regionales. Analiza sus componentes formales y los procesos y lógicas de producción y consumo del suelo y el patrimonio edificado, la estructura y componentes de las ciudades, su relación con la ocupación del territorio y con las exigencias de la sociedad y la economía contemporáneas. Sus posibles líneas componentes son:

Caracterización y problemática de la espacialidad urbana. Analiza la implantación de la ciudad en el espacio geográfico y los problemas de intervención, configuración y ordenamiento del territorio, en términos de sus patrones de crecimiento, forma, estructura y direccionalidad. Estudia, además, la particularidad de la morfología de la ciudad (centralidades, expansión de las áreas céntricas, formación de ejes comerciales, periferias, áreas suburbanas, áreas tradicionales, el barrio, borde de ciudad, etc.), el carácter e imagen de los ambientes y espacios urbanos, sus componentes estéticos y paisajísticos, incluidos los valores patrimoniales.

Formaciones metropolitanas. Analiza los procesos de integración y conurbación entre centros urbanos en términos de organización del territorio y sus implicaciones socio funcionales y de estructura. Fronteras urbanas. Analiza los recientes procesos de poblamiento en las fronteras urbanas del país, su integración al sistema urbano nacional e internacional y sus características más singulares en términos de su dinámica y sus tendencias.

Formaciones rurales. Analiza los asentamientos caracterizados por su base económica agroextractiva y sus modos de vida vernáculos y rurales, en particular frente a las dinámicas de transformación actuales y sus impactos esperados.

Esta línea tiene particular interés en relación con las transformaciones ocurridas recientemente en el país debido a fenómenos de expulsión de población,

reconversión de la base agrícola y transformación de las formas de propiedad y de base económica agraria.

Raíces social de la forma urbana. Analiza la producción social del espacio urbano, el papel de los diversos agentes sociales, sus lógicas de legitimación y validación, los procesos de producción y consumo de los espacios urbanos, (formación, transformación, consolidación o decadencia) y la relación entre las decisiones de diseño y las políticas institucionales, financieras o económicas, en cuanto afectan su configuración.

Ciudad y cultura urbana. Analiza los valores culturales de la sociedad con relación al espacio urbano, su representación y utilización simbólica, la idea de ciudad y sus elementos de representación como conceptualización o idealización del espacio urbano conducente a la definición de escalas de valoración e interpretación cualitativa.

c) Procesos políticos y administración del urbanismo. Esta área analiza la tradición y las nuevas condiciones institucionales para el ejercicio del urbanismo en la ciudad, de manera que se logren identificar los problemas y oportunidades surgidas de los cambios en el papel de los agentes sociales que intervienen en su transformación. Sus líneas son:

Sociedad, Estado, mercado y ciudad. Analiza los nuevos papeles y relaciones entre el Estado, la sociedad y el mercado con relación a la producción y el consumo del espacio urbano y sus implicaciones, por ejemplo, en cuanto a la satisfacción de la demanda social, su configuración y organización y la relación entre el urbanismo público y el privado.

Descentralización y participación ciudadana. Esta línea analiza el papel político del urbanismo y la sociedad civil en la toma de decisiones con relación a la administración, apropiación y usufructo del espacio urbano, las relaciones entre el

poder central y el poder local y las diversas instancias intermedia en el marco del proceso de transferencia de responsabilidades a los municipios y los procesos participativos.

Políticas y estrategias urbanas. Analiza críticamente el impacto socioeconómico (en términos de la distribución en el nivel de ingreso, la productividad del trabajo urbano, el desarrollo de ventajas comparativas, competitividad, etc.) de la aplicación de las políticas urbanas, globales y sectoriales, y la relación entre las políticas generales y las sectoriales, en especial, del transporte, la vivienda, los servicios básicos y equipamientos.

Instrumentos para el cambio urbano. Analiza las distintas condiciones para la toma de decisiones en relación con la regulación de la actividad urbana y la producción, apropiación transformación del suelo urbano, incluidas las políticas urbanas, la legislación, la política fiscal y la aplicación de diversos instrumentos de gestión del suelo (planes, proyectos urbanos, observatorios urbanos, reajuste de tierras, integración inmobiliaria, esquemas de asociación y gerencia, etcétera).

d) Urbanismo y medio ambiente. Esta área analiza el papel y la competencia de los nuevos enfoques ambientales y/o ecológicos respecto a la interpretación y transformación del territorio y la ciudad. Comprende las siguientes líneas y áreas temáticas:

Enfoques y prácticas ambientales urbanas. Analiza y discute la relación entre las bases conceptuales y teóricas del urbanismo y las modernas aproximaciones originadas en enfoques ambientalistas y ecológicos, de manera que se entienda su relevancia y utilidad para la disciplina.

Urbanización y procesos ambientales. Estudia los factores ambientales de la urbanización y su impacto en términos de la calidad de vida y la eficiencia en el manejo de los recursos y la energía en las áreas urbanas.

Patrones de urbanización sostenible. Desarrolla conceptos y criterios para lograr una forma urbana de carácter sostenible, sensible al medio ambiente y su efecto sobre la toma de decisiones respecto del uso, ocupación y utilización del suelo y los recursos edificados.

e) Informática para el urbanismo. Explora y desarrolla bases conceptuales, éticas y tecnológicas para la producción sistemática de la información urbana relacionada con la elaboración de indicadores, sistemas de monitoreo y seguimiento, observatorios urbanos, producción de bases de datos geo referenciado, software y soportes técnicos. Por su naturaleza, implica una fuerte articulación con las anteriores áreas y la vinculación con organismos internacionales y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) por medio de convenios de cooperación.

El modelo de Perú, Iván Ortiz Sánchez territorio con diversos temas, realidades y problemas vinculados a la planificación de las ciudades, ordenamiento territorial, crecimiento de la ciudad, habilitaciones urbanas, transporte urbano, derecho de edificar, patrimonio cultural urbano, ambiente urbano, control urbano o disciplina urbanística, informalidad urbana y la renovación urbana. En Perú y Latinoamérica existen ciudades y áreas metropolitanas que han sido poco estudiadas desde el punto de vista jurídico.

La realidad nos muestra un alto grado de informalidad urbana en la ocupación del suelo, la propiedad, las edificaciones y las licencias. Los resultados, consecuencias y efectos son diversos, pero los más preocupantes son los que producen una serie de pérdidas humanas y, de otro lado, los que no orientan, promueven ni aseguran una mejor calidad de vida para los ciudadanos, la sostenibilidad y la gobernabilidad de las ciudades. Así, podemos mencionar como ejemplos negativos:

a) El incendio de diciembre del año 2001 ocurrido en Mesa Redonda, en el centro de Lima, en época navideña. Informales que invaden la vía pública, edificios

construidos sin permisos municipales, venta de fuegos artificiales en tiendas sin licencias de funcionamiento. El resultado fue de aproximadamente 500 muertos carbonizados.

b) En julio del año 2002, una discoteca recién inaugurada, sin licencia de construcción, sin licencia de funcionamiento, sin medidas de seguridad adecuada realiza un acto de riesgo para el público (animales y fuego) con exceso de público, se produce un incendio.

El resultado fue de alrededor de 50 muertos.

c) Un estadio de fútbol construido por una empresa constructora importante en el país sin estudio de impacto ambiental dentro de una zona residencial y próxima a un patrimonio cultural urbano constituido por ruinas arqueológicas.

d) Invasiones de personas pobres o pobres extremos sobre zonas insalubres como ex rellenos sanitarios, ex chancherías o en las orillas de los ríos o en zonas pantanosas, zonas de difícil acceso y costosa implementación de los servicios públicos. Cabe plantearnos si estos casos son aislados o son comunes en nuestras ciudades y más aún en nuestro país. Lamentablemente, debemos afirmar que estos casos son en menor o mayor medida muy comunes.

1.1.1. Concepto Tradicional

Este concepto coincide con el denominado urbanismo formal. Una idea muy clara lo da la definición de la Academia Francesa: “El urbanismo es el arte de construir, de transformar y de ordenar las ciudades con miras a la comodidad, según las reglas de la estética y de la higiene”. a decir de Carceller Fernández, “se hacía referencia a alineaciones, ordenanzas, pavimentaciones, alcantarillado y elementos antiguos que siguen siendo parte del urbanismo pero no son suficientes”.

1.1.2. Concepto Moderno

El urbanismo es considerado como una ciencia que promueve a la ciudad la categoría política, social y económica, morada colectiva común del género humano.

Pero también es el arte de proyectar y construir unidades de concentración humana en forma que sean satisfechas todas las premisas que garantizan la vida digna de los hombres.

a) Aproximaciones al concepto

El urbanismo es la ciencia que se ocupa de la ordenación y desarrollo de la ciudad, determinando para tal efecto el ordenamiento territorial y usos del suelo, los equipamientos urbanos, los sistemas viales, las regulaciones de la edificación, los sistemas de gestión y control urbano, servicios públicos de manera que los habitantes cuenten con espacios sostenibles y útiles para su vida.

Nosotros consideramos que la definición de Hans Rother es la más adecuada al afirmar que el urbanismo es la organización del espacio para la vida de los hombres en ciudades. Es arte y ciencia y su ámbito de acción comprende la forma de urbanización en las regiones y el desenvolvimiento de la ciudad.

También se puede tomar en cuenta los siguientes indicadores que se deben tomar en cuenta para formar las políticas públicas sobre urbanismo:

a) Análisis tendencial: se basa en el estudio de la evolución histórica del espacio social, busca repeticiones y/o ciclos; utiliza la extrapolación de tendencias que exigen la sistematización de datos cuantitativos; que proyecten el comportamiento de las variables objeto de análisis.

b) Análisis de previsión: basado en la introducción de modificaciones en la trayectoria de la evolución futura de las variables de la realidad diagnosticada, asumiendo que la realidad es dinámica, cambiante y que responde a deseos de los que planifican y toman decisiones.

La implementación del plan es la puesta en práctica de la propuesta valorada positivamente por la sociedad en pleno, a partir de los resultados dados por la prognosis.

La realización de la propuesta seleccionada exige la correspondiente ordenación en la dimensión temporal. Esta etapa puede abordarse con base en diversos criterios derivados de una serie de planteamientos estratégicos, a saber:

1. La conveniencia de actuar sobre los elementos estructurales del espacio.
2. Sobre los más conflictivos.
3. Sobre los agentes motores o más
4. Dinámicos
5. Sobre los agentes que demandan una urgencia evidente.

Aunque es una fase operativa, tiene un fuerte componente político, determinado por el grado y participación de los actores sociales, tanto modificados como modificadores el espacio social afectado.

La última etapa corresponde al seguimiento, donde no siempre está presente el aparato técnico encargado de elaborar la propuesta de ordenamiento territorial, aun cuando aquí se debe llevar a la práctica todo lo decidido al tiempo que debe valorarse en forma escrupulosa lo conseguido.

Se requiere de una clasificación de espacios al interior del ecosistema investigado: a partir, primero, de la utilización de fotografías aéreas que permitan definirlos usos de suelo que se presentan en la zona, examinando, en ese sentido, los

eventuales conflictos de interés que se presentan y decidiéndose la necesidad del uso de un sistema de información geográfica para modelar estos problemas;

Un segundo componente es el trabajo decampo para verificar por muestreo los usos definidos en la fotointerpretación realizada. El uso de imágenes de satélite, así como la posibilidad de procesarla digitalmente.

Es importante hacer una nomenclatura dentro de las políticas públicas de urbanismo por las siguientes razones:

Para los habitantes, la operación:

Facilita la identificación y ubicación de direcciones por medio de un sistema de identificación que es sencillo, de bajo costo y fácil de usar;

Sirve de ayuda a los servicios de emergencia (ambulancias, bomberos, policía, etc.);

Ayuda a varios servicios urbanos a ubicar destinatarios: taxis, entrega de correspondencia y entrega a domicilio de bienes y servicios, etc.

Para las autoridades municipales, los administradores y concesionarios de redes, la nomenclatura y numeración hace posible lo siguiente:

Facilita la labor de los operadores de servicios públicos (electricidad, agua, telecomunicaciones), principalmente para la instalación de infraestructura y el cobro de tarifas;

Mejora la tributación local al permitir el diseño de registros fiscales o inventarios; Organiza en forma racional el establecimiento de la supervisión y asistencia a programas urbanos con respecto a calles, diversas redes de servicios públicos, e instalaciones y equipos;

Establece listas electorales y la zona geográfica de las diferentes oficinas electorales;

Combate epidemias mediante la vigilancia de la propagación de enfermedades y otras medidas.

1.1.3. En principios en los que se basa el sistema

Las calles se codifican numéricamente, hasta que se les dé un nombre. El sistema de numeración de calles deberá permitir:

- a) Identificación fácil dentro de la ciudad;
- b) Tener en cuenta diferentes tipos de urbanización;
- c) Realizar pronósticos de desarrollo urbano.

2.-El principio de la operación se basa en la aplicación de un sistema decodificación (nombres o números) que asigna un código a cada distrito, barrio, calle y edificio. Si se escoge un sistema numérico, como por ejemplo la dirección asignada a la casa situada en el Barrio Brisas del Mar, en la manzana número 5, vivienda número 10. Corresponderá a 1.2.5.10

El sistema hace que la localización sea fácil para los usuarios, ya que el código de la dirección inmediatamente indica en qué barrio se puede encontrar la calle, como estas se enumeran de acuerdo con un orden predefinido de progresión, es factible la ubicación de la cada una de ellas.

3. Se identifica un sistema de numeración de entradas mediante el cual se puede realizar el seguimiento de la urbanización. Utilizando el sistema métrico, se pueden supervisar los cambios en cada lote o edificio, mediante inspecciones visuales periódicas y sistemáticas.

4. El sistema debe adaptarse a la capacidad financiera y técnica de cada ciudad además de facilitar la ubicación de direcciones, la operación de nomenclatura y

numeración urbana debe considerarse como mecanismo para mejorar el ordenamiento urbano.

Este objetivo se basa en tres elementos complementarios:

- a) Producción de un mapa completo de la ciudad, de modo que el sistema pueda ser usado por diferentes servicios municipales;
- b) Realización de un censo sistemático para recoger importantes datos urbanos y demográficos;
- c) Constitución de una base de datos de direcciones para poder realizar el procesamiento, la actualización y la indagación de datos de censos.

Los cinco pasos que comprende la nomenclatura y numeración urbana:

- a) La operación de nomenclatura y numeración urbana comprende cinco acciones relacionadas, a saber:
- b) Codificación: definir un sistema para identificar las calles y numerar las entradas.
- c) Trazado de planos: crear la base para un mapa de trabajo, planos de nomenclatura y numeración de calles y de postes indicadores.
- d) Letreros: instalar postes indicadores y placas con nombres de calles en las intersecciones.
- e) Numeración: colocar números en las entradas. Esto se hace en forma paralela a la colocación de postes indicadores:

Índice de calles: Se establece un índice computadorizado de calles sobre la base de la información recogida durante el proceso de numeración de entradas, y esto puede ser un punto de referencia para todas las oficinas gubernamentales y los concesionarios.

La experiencia, el método y las políticas en materia de ordenamiento territorial:

Parece importante reconocer que cualquiera sea la forma, los instrumentos o métodos para el ordenamiento territorial, este debe necesariamente combinar tres objetivos: la cohesión económica y social de territorios nacionales o extra territoriales, el desarrollo sostenible y la denominada competitividad equilibrada de los territorios supranacionales en la región. Los tres objetivos deben buscarse en forma combinada.

Como ya se ha dicho ciudades, regiones y territorios están en situación de competencia para atraer actividades económicas, empleo e infraestructura. Sin embargo no todos los territorios están implicados en este proceso de competencia sobre bases iguales y quedó de manifiesto que el proceso llega a sus límites cuando la competencia se convierte en ineficacia por la vía de la disipación de esfuerzos e inversiones.

A su vez se debe utilizar la cooperación y la “solidaridad territorial” para incrementar la capacidad de competencia de territorios que se encuentran pobremente integrados, o para limitar los efectos negativos de una competencia exacerbada.

La opción radica en un esfuerzo para conseguir un equilibrio entre competencia y cooperación. En otras palabras el ordenamiento territorial se estructura como instrumento de acción pública sobre la base de la existencia de interdependencia. Los cambios que han ocurrido en los últimos años dan cuenta de un aumento de las relaciones bidireccionales o multidireccionales.

Se expresa en una interdependencia entre territorios, entre distintas políticas de carácter sectorial que tienen impactos sobre el territorio, y entre los diferentes niveles de gobierno (especialmente el regional y el local) que comparten responsabilidades sobre un mismo territorio o unidad político administrativa.

El punto de partida de la estructuración de una política amplia de ordenamiento territorial reside en el hecho de que las fuerzas de mercado actúan en forma creciente a nivel de la región, mientras que las políticas de desarrollo territorial impulsadas por los Estados, se continúan todavía planteando a nivel nacional o local. Se plantea una discrepancia entre los niveles de operación, restando una mayor articulación y las oportunidades que se presentan.

Otra condición para considerar es que el territorio de la región de América Latina y el Caribe con sus subregiones se caracteriza por su gran diversidad y tamaño, lo que es considerado como una fortaleza y una oportunidad al momento de las inserciones en el concierto mundial, por lo que las políticas de ordenamiento y desarrollo territorial deben respetar y acoger esta diversidad y complejidad.

En resumen lo que se necesita es el desarrollo de un enfoque geográficamente diferenciado de la política territorial pero manteniendo una visión del continente y sus subregiones.

Partiendo de estas consideraciones parece oportuno institucionalmente organizar un proceso interno, como asimismo integrado entre países para la organización de una política de carácter territorial. Las condiciones de este proceso es que debe ser concertado, selectivo, progresivo, evolutivo, flexible y transparente y considerar tres áreas o esferas de actividad o preocupación:

- a. La conformación de un sistema urbano regional, funcional y policéntrico.

- b. Propender a una mayor igualdad en el acceso a las infraestructuras y el conocimiento.
- c. Gestión prudente (mejorar la implementación de las políticas nacionales y subregionales) y desarrollo del patrimonio natural y cultural.

1.1.4. Parámetros que definen un proceso.

Agentes del Proceso

Los agentes que intervienen directamente en el proceso o que tienen interés en el resultado del mismo, son los siguientes:

Clientes

Son los destinatarios del resultado del proceso. Los clientes podrán ser: internos, si pertenecen a la propia organización y externos, si son ajenos. El proceso deberá estar orientado a satisfacer los requerimientos de los clientes con respecto al output que se les entrega.

En una Administración Pública los clientes externos son todos los ciudadanos, tanto los que acuden a la entidad en demanda de un determinado servicio, como sus destinatarios, o en su caso otros agentes interesados.

Los clientes internos son los agentes o personas de la administración, ya sean funcionarios o laborales destinatarios del output de alguno de los procesos de la organización.

Proveedores

Son las personas que aportan al proceso. Al igual que los clientes, podrán ser proveedores internos o externos.

1.1.5. Responsable o propietario del proceso

Es la persona responsable del proceso y que, por lo tanto, se encarga de controlar el buen funcionamiento del mismo, realizando un seguimiento de los indicadores que conforman el sistema de control y verificando que se alcanzan los resultados objetivo (en términos de eficacia, eficiencia, calidad,...) y procurando la mejora continua del proceso, para lo cual llevará a cabo las modificaciones necesarias.

1.1.6. Otros agentes implicados

Todos aquellos agentes, a excepción de los clientes, proveedores y los propietarios del proceso, que tienen un interés económico o de otra índole en las actividades y en el rendimiento de los procesos de la organización, y que, por tanto, se ven afectados por los resultados de los mismos.

1.1.7. Organización enfocada al Cliente

Las organizaciones dependen de sus clientes y por lo tanto deberían comprender las necesidades actuales y futuras de los mismos, satisfacer sus requisitos y esforzarse en exceder sus expectativas.

1.1.8. Liderazgo

Los líderes establecen la unidad de propósito y la orientación de la dirección de la organización. Ellos deberían crear y mantener un ambiente interno, en el cual el personal pueda llegar a involucrarse totalmente en el logro de los objetivos de la organización.

1.1.9. Participación del Personal

El personal, a todos los niveles, es la esencia de una organización y su total implicación posibilita que sus habilidades sean usadas para el beneficio de la organización.

1.1.10. Enfoque basado en Procesos

El resultado deseado se alcanza más eficientemente cuando las actividades y los recursos relacionados se gestionan como un proceso.

1.1.11. Enfoque del Sistema hacia la Gestión

Identificar, entender y gestionar los procesos interrelacionados como un sistema que contribuye a la eficacia y eficiencia de una organización en el logro de sus objetivos.

1.1.12. Mejora Continua

La mejora continua en el desempeño global de la organización debería ser un objetivo permanente de ésta.

Enfoque hacia la Toma de Decisiones

Las decisiones eficaces se basan en el análisis de los datos y la información.

1.1.13. Relación mutuamente beneficiosa con el Proveedor

Una organización y sus proveedores son interdependientes, y una relación mutuamente beneficiosa aumenta la capacidad de ambos para crear valor.

1.1.14. Identificación de los Procesos de la Organización y su finalidad

Se identifican cuales son los grandes procesos de la organización y posteriormente se elabora un mapa de procesos en el que se representan gráficamente, clasificados por su finalidad dentro de la organización.

1.1.15. Descomposición de los Procesos en Subprocesos, Actividades y Tareas

Una vez que se conocen los procesos que tiene la organización, se identifican para cada uno de ellos los subprocesos, actividades y tareas que los componen.

1.1.16. Definición de Factores Clave y Objetivos de Seguimiento y Control

Se definen los factores clave de los procesos, para lo cual se identifican aquellas partes del proceso que requieren un control específico, puesto que cualquier variación o desviación puede tener un fuerte impacto en los resultados o en el rendimiento del proceso. Una vez identificados los factores clave, se establecerán unos objetivos o estándares que se deben alcanzar.

1.1.17. Medición y Evaluación de Objetivos: Indicadores

La medición permite conocer el rendimiento del proceso y su grado de cumplimiento con los objetivos preestablecidos. Para medir se utilizan los indicadores, mediante los cuales se pueden llevar a cabo comparaciones, establecer objetivos, identificar áreas de mejora y valorar el impacto de las acciones correctoras que se hayan introducido.

1.1.18. Mejora Continua de los Procesos

El sistema de indicadores hace posible la mejora de los procesos de manera continua, dado que periódicamente se llevan a cabo mediciones de rendimiento, lo

que permite controlar el grado de consecución de los objetivos prefijados, y como consecuencia llevar a cabo las medidas de mejora adecuadas.

1.2. MARCO CONCEPTUAL

A continuación se detalla la terminología que se utilizara en la presente propuesta de investigación.

1.2.1. Políticas.-La política es aquella práctica que se ocupa de gestionar, de resolver los conflictos colectivos y de crear coherencia social, y su resultado son decisiones obligatorias para todos.

Douglas Alexander Castillo (2006)

1.2.2. Urbanismo.-El urbanismo o urbanística (también llamado en otras lenguas planificación urbana) es la ciencia y técnica de la ordenación de las ciudades y del territorio.

<http://es.wikipedia.org/wiki/Urbanismo>

1.2.3. Integración.- Es un concepto fundamental del cálculo y del análisis matemático. Básicamente, una integral es una generalización de la suma de infinitos sumandos, infinitamente pequeños.

<http://es.wikipedia.org/wiki/Integracion>

1.2.4. Cultura.-es el conjunto de símbolos (como valores, actitudes, creencias, idiomas, costumbres, ritos, hábitos, capacidades, educación, etc.) y objetos (como vestimenta, vivienda, productos, herramientas, etc.) que son aprendidos, compartidos y transmitidos de una generación a otra por los miembros de una sociedad, por tanto, es un factor que determina, regula y moldea la conducta humana.

ADRIANA ARIAS GIRAL 2009

1.2.5. Participación.-En su uso más general, la palabra participación, refiere a la acción y efecto de participar, es decir, podrá implicar la toma o recepción de parte de algo, compartir algo, dar noticia a alguien de algo.

Desde Definición ABC:

<http://www.definicionabc.com/politica/participacion.php#ixzz2PVo7vFTj>

1.2.6. Gestión.-La gestión es el proceso mediante el cual se formulan objetivos y luego se miden los resultados obtenidos para finalmente orientar la acción hacia la mejora permanente de los resultados.

Maritza Hernández (1997)

1.2.7. Territorio.-Corresponde a un espacio geográfico concreto que en un tiempo determinado posee lindes establecidos y es esencialmente soporte y suelo.

- Es una delimitación del espacio geográfico cuyo ámbito visual se define como paisaje.
- Se relaciona con la posibilidad de que el espacio geográfico sea sometido a la explotación y a la propiedad.

CINDY KONE

<http://www.buenastareas.com/ensayos/Concepto-De-Territorio/343104.html>

1.2.8. Urbanístico, ca.- Pertenece o relativo al urbanismo. || 2. f. urbanismo (|| conjunto de conocimientos). || 3. Urbanismo (|| organización u ordenación).

Microsoft® Encarta® 2009

Microsoft Corporation.

1.2.9. Ordenamiento.-La palabra ordenamiento refiere el orden de algo, en tanto, es a instancias del Derecho en donde más empleamos el término dado que allí el ordenamiento se refiere a aquella ley, norma o conjunto de normas que tienen la

misión de regular el funcionamiento de algo, una institución, una actividad, entre otras, en un lugar y en un tiempo determinado.

Desde Definición ABC:

<http://www.definicionabc.com/derecho/ordenamiento.php#ixzz2PVp2nhxA>

1.2.10. Líneas estratégicas.- Proceso a través del cual una organización formula objetivos y está dirigido a la obtención de los mismos

Michael Porter (1982)

1.2.11. Procesos.-El concepto de proceso se refiere al cambio de estado desde un estado inicial hasta un estado final. Conocer el proceso significa conocer no sólo los estados final e inicial sino las interacciones experimentadas por el sistema mientras está en comunicación con su medio o entorno (v. g. transferencia de trabajo, transferencia de calor, transferencia de masa, transferencia de entropía)

Oscar Jaramillo (2007)

1.2.12. Servicio.-"como actividades identificables e intangibles que son el objeto principal de una transacción ideada para brindar a los clientes satisfacción de deseos o necesidades"

Stanton, Etzel y Walker 2004

1.2.13. Beneficios.-El beneficio es un concepto positivo pues significa dar o recibir algún bien, o sea aquello que satisface alguna necesidad. El beneficio aporta, adiciona, suma, y de él que se obtiene utilidad o provecho. Este beneficio puede ser económico o moral.

Concepto de beneficio - Definición en
DeConceptos.com [http://deconceptos.com/ciencias-
sociales/beneficio#ixzz2PVppmsYy](http://deconceptos.com/ciencias-sociales/beneficio#ixzz2PVppmsYy)

1.2.14. Sistema.-Un sistema de información es un conjunto de elementos interrelacionados con el propósito de prestar atención a las demandas de información de una organización, para elevar el nivel de conocimientos que permitan un mejor apoyo a la toma de decisiones y desarrollo de acciones.

(Peña, 2006).

1.2.15. Inversión.-La producción de bienes y servicios requiere de la utilización de diversos factores, entre ellos los de capital donde incluimos todos los factores durables de producción (maquinaria, fábricas, etc.).

Lic. Pablo Díaz Almada - Junio de 2009

1.2.16. Estrategia.-como la determinación de metas y objetivos básicos de largo plazo de la empresa, la adopción de los cursos de acción y la asignación de recursos necesarios para lograr dichas metas.

ALFRED CHANDLER JR. (1962)

1.2.17. Ordenamiento territorial.-es un proceso de planeación del desarrollo, que permite direccionar la acción de la población humana sobre el territorio, para potenciar las oportunidades del desarrollo humano que el medio le ofrece y prevenir y/o mitigar los riesgos que entraña para su vida.

PROPUESTA DE ORDENAMIENTO DE LA ZONA COSTERA (2007)

1.3. MARCO LEGAL

El marco legal de la propuesta de investigación esta se basa en las nuevas formas de políticas urbanísticas que nos da carta magna de la república además la entrada en vigencia de código orgánico de ordenamiento territorial autonomía y descentralización (COOTAD).

En la Constitución de la República del Ecuador en el capítulo segundo derechos del buen vivir en la sección sexta en hábitat y vivienda en el artículo 31 dice que Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural.

El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de ésta, en la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad, y en el ejercicio pleno de la ciudadanía.

En título IV en lo referente a la participación y organización del poder en su capítulo primero participación en democracia en la sección primera principios de participación en el artículo 95.

Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, de liberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

En la sección segunda del mismo título IV en la organización colectiva en su artículo 96 dice que Se reconocen todas las formas de organización de la sociedad, como expresión de la soberanía popular para desarrollar procesos de autodeterminación e incidir en las decisiones y políticas públicas y en el control social de todos los niveles de gobierno, así como de las entidades públicas y de las privadas que presten servicios públicos.

Las organizaciones podrán articularse en diferentes niveles para fortalecer el poder ciudadano y sus formas de expresión; deberán garantizar la democracia interna, la alterabilidad de sus dirigentes y la rendición de cuentas.

En el título V organización del territorial del estado en su capítulo primero principio generales en su artículo 241 La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

En el capítulo segundo organización del territorio en el artículo 243 Dos o más regiones, provincias, cantones o parroquias contiguas podrán agruparse y formar mancomunidades, con la finalidad de mejorar la gestión de sus competencias y favorecer sus procesos de integración. Su creación, estructura y administración serán reguladas por la ley.

Plan Nacional del Buen Vivir en el objetivo 10 garantizar el acceso a la participación pública y política en su estrategia 3 políticas y lineamientos promover la organización colectiva y autónoma de la sociedad civil en su literal a) Fomentar las capacidades sociales de acción colectiva para organizarse en el marco de sus condiciones territoriales y culturales específicas para promover la justicia, equidad e igualdad de derechos y oportunidades.

En la política 10.5 promover el desarrollo estadístico y cartográfico, para la generación de información de calidad en su literal h) Generar y administrar eficientemente el catastro nacional integrado georreferenciado de hábitat y vivienda, impulsando la construcción y actualización de catastros urbanos y rurales a nivel nacional.

En el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización en el artículo 3 en su literal f) Equidad interterritorial.- La organización territorial del Estado y la asignación de competencias y recursos garantizarán el desarrollo equilibrado de todos los territorios, la igualdad de oportunidades y el acceso a los servicios públicos.

g) Participación ciudadana.- La participación es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía. El ejercicio de este derecho será respetado, promovido y facilitado por todos los órganos del Estado de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones, entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía, así como la gestión compartida y el control social de planes, políticas, programas y proyectos públicos, el diseño y ejecución de presupuestos participativos de los gobiernos.

En virtud de este principio, se garantizan además la transparencia y la rendición de cuentas, de acuerdo con la Constitución y la ley.

Capítulo IV de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquial Rural en su artículo 64 de las funciones en sus literales:

a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.

- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales:

- c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial:

- d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo: el de ordenamiento territorial y las políticas públicas: ejecutarlas acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial: y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Es importante señalar que el método de investigación científica: “Es el conjunto de aspectos operativos del proceso investigativo, que es la concepción más conocida en el ambiente académico en general. Por ello, cuando se alude a la investigación es usual referirse a la metodología como a ese conjunto de aspectos operativos indispensables en la realización de un estudio”.

La metodología científica describe el punto de partida en todo proceso de investigación por encontrar aspectos indispensables en la realización de un estudio investigativo.

2.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El presente proyecto de investigación se desarrolló tomando en consideración el método cualitativo y cuantitativo.

- 1. Enfoque cualitativo:** Se orienta a profundizar casos específicos y no a generalizar. Su preocupación no es prioritariamente medir, sino cualificar y describir el fenómeno social a partir de rasgos determinantes, según sea percibidos por los elementos mismos que están dentro de la situación estudiada. El diseño que se empleó para el desarrollo del trabajo de titulación, se realizará tomando como base las metodologías cualitativas que permitieron obtener una óptica real de la problemática de estudio, es decir que se obtuvo resultados a través de los usuarios internos y externos, y del entorno en que se desenvuelven.

2. Enfoque cuantitativo: Se fundamenta en la medición de las características de los fenómenos sociales, lo cual supone derivar de un marco conceptual pertinente al problema analizado, una serie de postulados que expresen relaciones entre las variables estudiadas de forma deductiva. Este método tiende a generalizar y normalizar resultados.

Mientras que en este método se tomó una muestra representativa de la población para diagnosticar si es posible cumplir los objetivos.

Para dar por cumplido a esta fase de la investigación se consideró los dos métodos citados, dado la importancia que tienen en los procesos de recolección de información para la propuesta de políticas urbanísticas.

2.2. MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

La modalidad del trabajo de investigación se basó en la factibilidad para proponer políticas urbanísticas mediante un sistema de localización que permita mejorar el servicio que prestan las instituciones, así también la guía efectiva de las ambulancias, los bomberos o los servicios de seguridad por la pérdida de tiempo que es inevitable, ya que la responsabilidad es compartida y es deber de todos la seguridad.

2.3. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Este trabajo de titulación tiene dos tipos de investigación dado que cuenta con fines teóricos y prácticos, el cual tiene relación directa con los objetivos que se plantearon al principio de este trabajo, también se describen los fenómenos de estudios, los tipos de investigación que se utilizaron son las descriptivas y la documental.

2.3.1. Investigación Descriptiva

Las funciones principales de la investigación descriptiva es la capacidad para seleccionar las características fundamentales del objeto de estudio y su descripción detallada de las partes. La investigación descriptiva se soporta principalmente en técnicas como la encuesta, entrevista, la observación y la revisión documental.

En este tipo de investigación se describe toda las características de la situación de estudio, pues se detallan aquellas propiedades que las hacen reconocibles a los ojos demás, este método es indispensable para todo aquel que desarrolla investigaciones, pues aquí ya toman formas las causas y los efectos con el fin de entender los fenómenos que se desarrollan en la Parroquia.

2.3.2. Investigación Documental

La investigación documental depende fundamentalmente de la información que se obtiene de consultas de documentos, entendiéndose por este todo material al que se puede acudir como fuente de referencia.

En este punto se analizó toda la información escrita sobre la problemática planteada, con el propósito del establecimiento de relaciones o diferencias sobre la temática planteada, esto no hubiera si posible sin la utilización de las fuentes de referencia como; revistas, libros, documentales, videos, tesis que aportaron significativamente a las posibles soluciones de estas políticas públicas urbanísticas, sin dejar de lado la información que puedan brindar los actores directos de la problemática.

2.4. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

Son los caminos a seguir para la búsqueda de información y la recopilación de datos para llegar a una conclusión determinada.

Los métodos de investigación se entienden como el conjunto de postulados, reglas y normas para el estudio y la solución de problemas de investigación. En un sentido más global, este método se refiere al conjunto de procedimientos que, valiéndose de los instrumentos o técnicas necesarias, examina y soluciona un problema.

2.4.1 Clases de Métodos de Investigación

Actualmente, sin embargo, dada la diversidad de escuelas y paradigmas investigativos, estos métodos se han complementado y es frecuente reconocer, entre otros, métodos como los siguientes:

- a) Método inductivo
- b) Método deductivo
- c) Método analítico
- d) Método sintético

2.4.1.1. Método Inductivo

Este método utiliza el razonamiento para obtener conclusiones que parten de hechos particulares aceptados como válidos, para llegar a conclusiones cuya aplicación sea de carácter general. El método se inicia con un estudio individual de los hechos y se formulan conclusiones universales que se postulan como leyes, principios o fundamentos de una teoría.

Una de las diferentes situaciones que se evidenciaron a lo largo del desarrollo de esta investigación fue la no existencia de un sistema de localización, o políticas públicas urbanísticas, para implementar el proceso de nomenclatura a las calles, casas e instituciones públicas y/o privadas y hacer que este método funcione se debería escoger los respectivos indicadores de medición, por ello con el fin de verificar si la ciudadanía está de acuerdo a ingresar a este sistema se aplicó técnicas de recopilación de datos, además existe el interés de que estos procedimientos sean aplicables en la Provincia.

2.4.1.2. Método Deductivo

Este método de razonamiento consiste en tomar conclusiones generales para obtener explicaciones particulares. El método se inicia con el análisis de los postulados» teoremas, leyes, principios, etcétera, de aplicación universal y de comprobada validez, para aplicarlos a soluciones o hechos particulares.

Ciertas instituciones públicas o instituciones que prestan servicio de seguridad, no pueden realizar notificaciones inmediatas y llegar a los puntos en que se necesitan de su ayuda debido a la ausencia de un sistema de localización, para ello se requiere que se ponga en funcionamiento el diseño de políticas públicas urbanísticas y así ir superando estos inconvenientes.

2.4.1.3. Método Analítico

Este proceso cognoscitivo consiste en descomponer un objeto de estudio, separando cada una de las partes del todo para estudiarlas en forma individual.

Es indispensable hacer un procedimiento analítico para que permita analizar de diferentes puntos de vista el tema en cuestión.

2.4.1.4. Método Sintético

Integra los componentes dispersos de un objeto de estudio para estudiarlo en su totalidad.

A diferencia del método analítico permite hacer el análisis total del tema para extraer las conclusiones de forma puntual.

2.5. Técnicas de la Investigación

Para el desarrollo de toda la investigación se debe cuidar la calidad de la información que se pueda obtener como referencia, ya que un mal dato puede dañar toda la propuesta que se desea desarrollar, es por ello que para tal efecto se eligió al tipo documental y visita de campo.

Técnicas a utilizar:

- a) Observación directa (encuestas)
- b) Revisión Documental y
- c) Encuesta para el usuario interno y externo

En la investigación documental el estudio se basó en textos, tesis, libros, monografías, folletos revistas, informes y páginas webs, que son la fuente principal para obtener información de calidad sobre el tema planteado.

En la investigación de campo que se realizó para la obtención de la información se utilizó un instrumento fundamental como la ENCUESTA, se manejó mediante la preparación de un banco de preguntas con la aplicación de la escala de Likert, esto fue dirigido para el usuario interno y externo de la Junta Parroquial de José Luis Tamayo, con el propósito de analizar los resultados y así llegar a las conclusiones y recomendaciones de las preguntas hechas.

Otro instrumento de investigación es la OBSERVACIÓN o DESCRIPCIÓN, que tradicionalmente se define la palabra describir como el acto de representar, reproducir o figurar personas, animales o cosas...”, es decir se tendrá una visión más exacta del entorno en que se desenvuelven los pobladores de José Luis Tamayo.

2.6. INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

Para dar respuesta de los objetivos planteados se elaboró el instrumento de recolección de información individual dirigida a la totalidad de los servidores públicos que laboran en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de José Luis Tamayo, con el cual se aplicó una encuesta relacionada con la planificación urbana y con un adecuado sistema de localización, la misma que se realizó bajo la escala de Likert.

Además se optó por realizar una encuesta a los habitantes del sector para determinar el grado de aceptación o rechazo en la implementación del nuevo sistema de localización y de las políticas urbanísticas.

2.7. POBLACIÓN Y MUESTRA

2.7.1. Población

Población “el conjunto de todos los elementos a los cuales se refiere la investigación. Se puede definir también como el conjunto de todas la unidades de muestreo”.

La población objeto de estudio es la Junta Parroquial de José Luis Tamayo que tiene un universo de 22.064 habitantes según el INEC censo 2010, a quienes se realizó las encuestas, clasificando a la población en: comunidad (aleatoria) y autoridades.

2.7.2. Muestra

“Es la parte de la población que se selecciona, de la cual realmente se obtiene la información para el desarrollo del estudio y sobre la cual se efectúa la medición y la observación de las variables objeto de estudio”.

La muestra será representativa en una población si los elementos del universo tienen la misma posibilidad de integrar la muestra, por lo tanto se deberá definir el universo o la población, con el propósito de establecer la muestra, es por eso que es muy importante obtener el tamaño de la misma y elegir el método de muestreo más apropiada para dicha selección (probabilístico o no probabilístico). Se debe tener mucho cuidado al momento de elegir el método de muestreo, ya que el éxito de toda encuesta depende de la precisión con la que se calcule para partir de la misma. Se seleccionó en forma aleatoria a los individuos que formaron parte de la muestra.

Para la determinación del universo si este es finito o infinito, el tamaño de la muestra se debe realizar mediante fórmula para obtener el muestro aleatorio simple cuando no se tiene el dato de probabilidad de ocurrencia. En este caso el universo es finito, en el proceso se utilizaron dos tipos de encuestas, una dirigida al usuario interno GAD Parroquial de José Luis Tamayo que tiene 12 empleados, y al usuario externo la Junta Parroquial de José Luis Tamayo con 22.064 habitantes según censo INEC 2010, la fórmula utilizada es la aleatoria simple para este caso, detallado a continuación:

2.7.3. Muestreo Aleatorio Simple

$$n = \frac{Z^2 * P * Q * N}{(e)^2 (N - 1) + (Z)^2 * P * Q}$$

Donde:

N = Población total, o universo.

n = Tamaño de la muestra.

Z = Porcentaje de Fiabilidad en este caso es $z = 1,96$ para un 95% de confianza.

p = Probabilidad de ocurrencia. Proceso aleatorio, razón entre el número de casos favorables y el número de casos posibles es 0,5%.

q = Probabilidad de no ocurrencia es de 0,5%.

e = error de muestreo en este caso es $e = 0,05\%$.

2.7.4. Muestreo de la Junta Parroquial de José Luis Tamayo

N = Población = 22.064

n = Muestra = 94

Z = nivel de confianza = $(1,96)^2$

p = probabilidad que ocurra = 0,80

e = margen de error = 0.08

q = probabilidad que no ocurra = 0,20

$$n = \frac{Z^2 * P * Q * N}{(e)^2(N - 1) + (Z)^2 * P * Q}$$

$$n = \frac{(1,96)^2 * 0.8 * 0.2 * 22.064}{(0,08)^2(22.064 - 1) + (1,96)^2 * 0.8 * 0.2}$$

$$n = \frac{3,8416 * 0.8 * 0.2 * 22.064}{(0,0064)(22.063) + 3,8416 * 0.8 * 0.2}$$

$$n = \frac{13.561,77}{141.2032 + 3,2416}$$

$$n = \frac{13.561,77}{144,4448}$$

$$n = 93,8889$$

$$n = 94$$

2.8 PLAN DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Consiste en un medio utilizado para registrar la información que se obtiene durante el proceso de recolección.

2.8.1. Prueba Piloto

La prueba piloto es el proceso de ensayo de la técnica seleccionada para la recolección de datos la misma que ayuda a evaluar su eficiencia en el transcurso de la ejecución de la investigación.

Por lo tanto la prueba piloto permite:

- a) Determinar el tiempo empleado en la encuesta.
- b) Tener claro el objetivo propuesto para esta etapa.
- c) Determinar la confiabilidad de las preguntas formuladas.
- d) Recoger la información para su respectivo análisis.

La prueba piloto se aplicó a seis personas de la circunscripción de la Parroquia José Luis Tamayo, con lo cual se comprueba la operatividad del instrumento

empleado, el nivel de comprensión de las preguntas planteadas y la importancia de los ítems, resultados que ayudan a determinar la viabilidad y alcance de los objetivos de la investigación, permitiendo obtener un diagnóstico efectivo sobre Propuesta de Políticas Urbanísticas.

2.8.2. Procedimientos de la Investigación

La presente investigación se desarrolló tomando en cuenta el siguiente procedimiento:

1. Planteamiento del problema
2. Revisión bibliográfica
3. Definición de la población, Selección de la muestra
4. Elaboración del instrumento
5. Prueba piloto del instrumento
6. Estudio de campo
7. Proceso y análisis de datos
8. Conclusiones y recomendaciones
9. Formulación de la propuesta
10. Preparación y redacción del informe final

Los procesos que se desarrollaron en este estudio investigativo, cuenta con un conjunto de estrategias, técnicas y habilidades que permitieron el desarrollo del trabajo de titulación, el cual tiene como objetivo dar a conocer los resultados de tal forma que haga posible al lector la comprensión de datos y la determinación por sí mismo de su validez, confiabilidad para definir sus propias conclusiones.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Con el objetivo de conocer la apreciación del presidente de la junta parroquial, respecto al sistema de localización y de las políticas urbanistas aplicadas en la parroquia se realizó una entrevista al señor Valentín Soriano, la misma que tuvo contratiempos por no encontrarlo en las inmediaciones de la junta parroquial.

3.1. ENCUESTAS

En este proceso de recopilación de datos hubo contratiempo al momento de encuestar a los vocales de la junta parroquial porque no se encontraban en sus hogares; estaban en sus diferentes trabajos, motivo por el cual no se pudo concretar las encuestas en el tiempo previsto. En cuanto al personal administrativo no se presentó inconveniente alguno.

A través de este instrumento de diseño de preguntas aplicadas a la ciudadanía de la jurisdicción parroquial, no se presentó inconveniente alguno ya que la ciudadanía se prestó para este proceso.

Terminado el proceso de recopilación de datos, se procede a la tabulación respectiva de la información en función a cada uno de los ítems planteados.

Con los datos de las encuestas se procedió a realizar los gráficos estadísticos en círculos, se procedió a realizar el respectivo análisis e interpretación de los resultados del cuestionario que se aplicó a la ciudadanía y de las aplicadas en las inmediaciones de la Junta Parroquial de José Luis Tamayo.

3.2. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

3.2.1 ENCUESTA APLICADA AL PERSONAL QUE LABORA EN LA JUNTA PARROQUIAL DE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

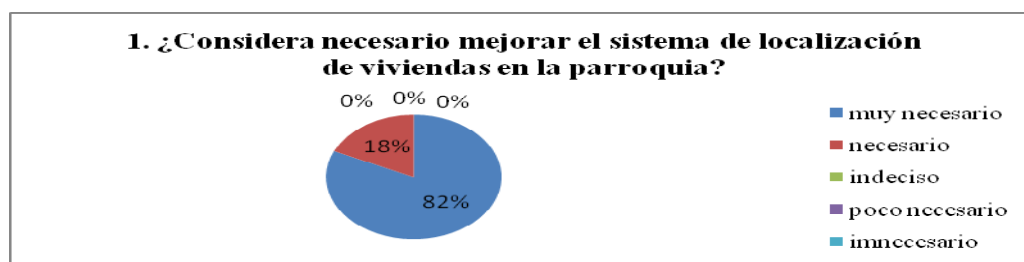
ÍTEM 1

Tabla N° 3

¿Considera necesario mejorar el sistema de localización de viviendas en la parroquia?			
	OPCIÓN	VALORACIÓN	PORCENTAJE
ITEM 1	Muy Necesario	9	82%
	Necesario	2	18%
	Indeciso	0	
	Poco Necesario	0	
	Innecesario	0	
	TOTAL		11

Fuente: Encuesta realizada a usuario interno de la Junta Parroquial
Elaborado por: Willian Tigreiro González

Gráfico N° 1



Fuente: Encuesta realizada a usuario interno de la Junta Parroquial
Elaborado por: Willian Tigreiro González

Las representaciones estadísticas que anteceden nos muestran que de la totalidad del personal que labora en la Junta Parroquial, el 18 % considera que es necesario mejorar el sistema de localización de viviendas siendo indispensable para llegar sin contratiempo a un determinado lugar, mientras que la mayoría conformada por el 82 % dice que es muy necesario mejorar e implementar un sistema de localización de viviendas en la jurisdicción parroquial.

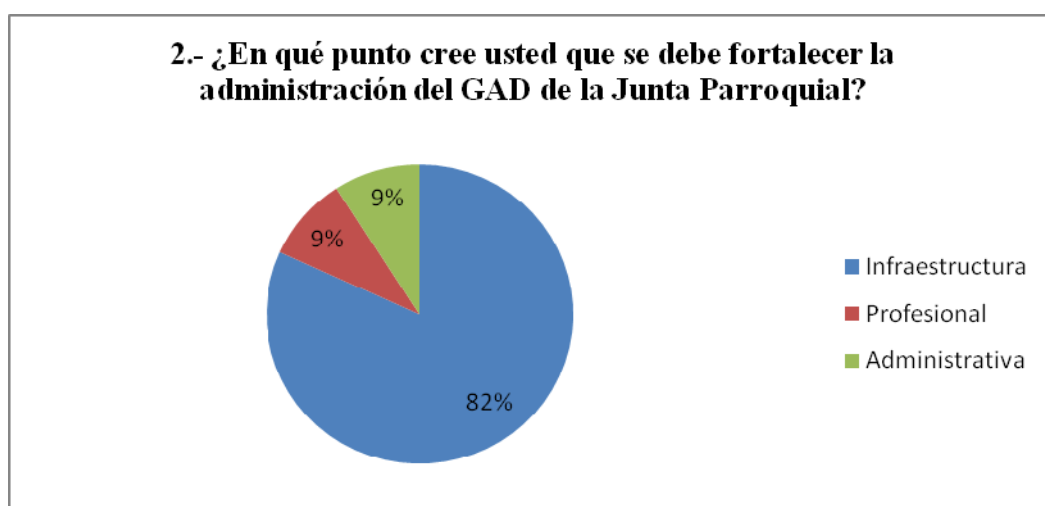
ÍTEM 2

Tabla N° 4

2.- ¿En qué punto cree usted que se debe fortalecer la administración del GAD de la Junta Parroquial?			
	OPCIÓN	VALORACIÓN	PORCENTAJE
ITEM 2	Infraestructura	9	82%
	Profesional	1	9%
	Administrativa	1	9%
	TOTAL	11	100%

Fuente: Encuesta realizada a usuario interno de la Junta Parroquial
Elaborado por: Willian Tigreiro González

Gráfico N° 2



Fuente: Encuesta realizada a usuario interno de la Junta Parroquial
Elaborado por: Willian Tigreiro González

De la totalidad de las personas encuestadas, la tabla N° 4 y gráfico N° 2 respectivamente ilustran que el 82 % de los usuarios internos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de José Luis Tamayo, manifiesta que es importante el fortalecimiento de su infraestructura para mejorar la calidad del servicio; el 9% dice que se debe mejorar la parte profesional de los colaboradores; y el 9 % restante cree necesario reforzar la parte administrativa de la institución.

ÍTEM 3

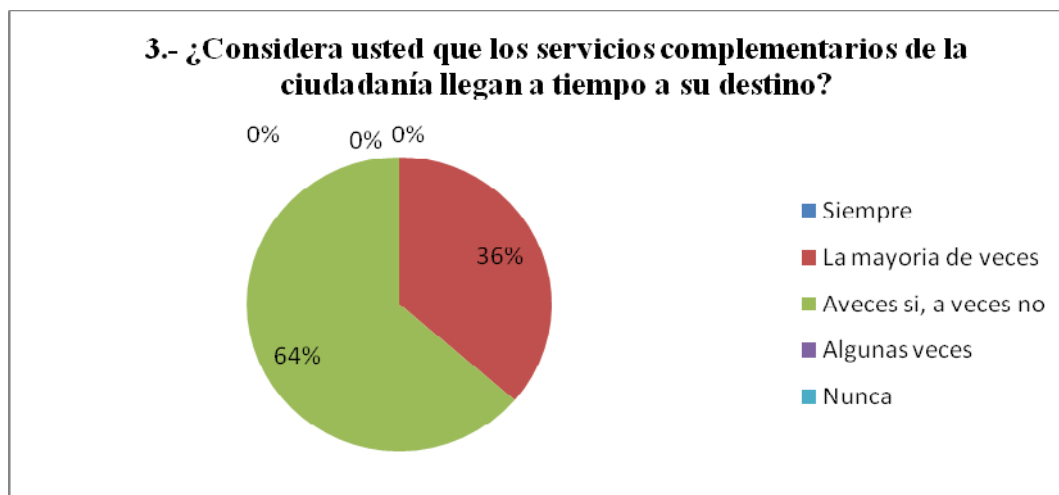
Tabla N° 5

3.- ¿Considera usted que los servicios complementarios de la ciudadanía llegan a tiempo a su destino?			
	OPCIÓN	VALORACIÓN	PORCENTAJE
ÍTEM 3	Siempre	0	0%
	La mayoría de veces	4	36%
	A veces si, a veces no	7	64%
	Algunas veces	0	0%
	Nunca	0	0%
	total	11	100%

Fuente: Encuesta realizada a usuario interno de la Junta Parroquial

Elaborado por: Willian Tigrero González

Gráfico N° 3



Fuente: Encuesta realizada a usuario interno de la Junta Parroquial

Elaborado por: Willian Tigrero González

En los resultados del inciso 3, los usuarios internos en un 64 % consideran que los servicios complementarios a veces sí y a veces no llegan a tiempo a un lugar específico debido a la falta de orientación en la que se vive para encontrar un sitio determinado, mientras que el 36 % opina que la mayoría de veces es oportuna la intervención de instituciones que prestan estos servicios (policía, bomberos, ambulancias, mantenimiento de servicios básicos, etc.) para socorrer, auxiliar o prestar algún tipo de ayuda social.

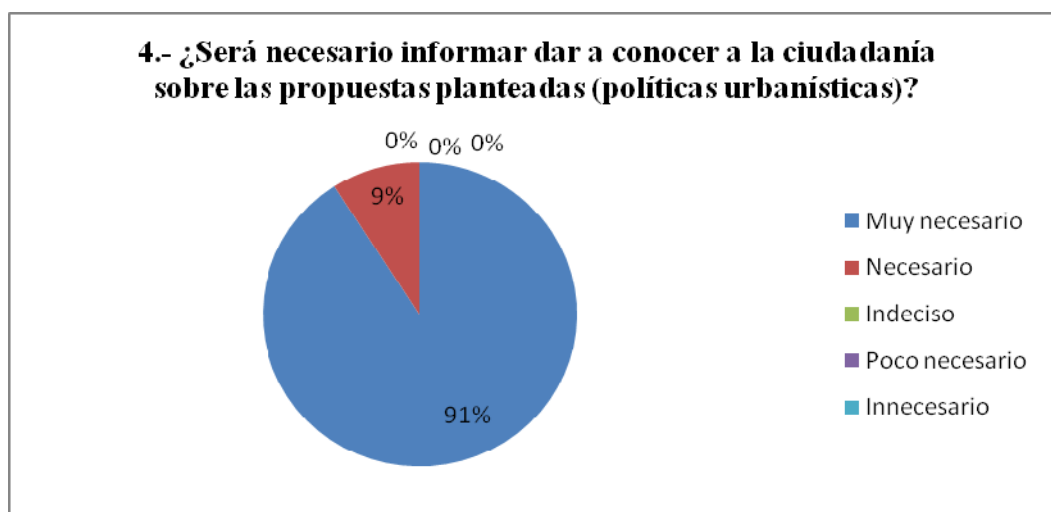
ÍTEM 4

TablaN° 6

4.- ¿Será necesario informar a la ciudadanía sobre las propuestas planteadas (políticas urbanísticas)?			
ÍTEM 4	OPCIÓN	VALORACIÓN	PORCENTAJE
	Muy necesario	10	91%
	Necesario	1	9%
	Indeciso	0	0%
	Poco necesario	0	0%
	Innecesario	0	0%
	total	11	100%

Fuente: Encuesta realizada a usuario interno de la Junta Parroquial
Elaborado por: Willian Tigreiro González

Gráfico N° 4:



Fuente: Encuesta realizada a usuario interno de la Junta Parroquial
Elaborado por: Willian Tigreiro González

La información que antecede en la pregunta cuatro: muestra que el 91 % de las personas que prestan sus servicios en la Junta Parroquial mencionan que es muy necesario informar a la ciudadanía sobre las propuestas de políticas urbanísticas para conocimiento de las acciones aplicadas a beneficio en la jurisdicción parroquial; el 9 % restante cree que es necesario informar siendo también favorable para socializar y que el pueblo sea testigo y actores del cambio a beneficio común.

ÍTEM 5

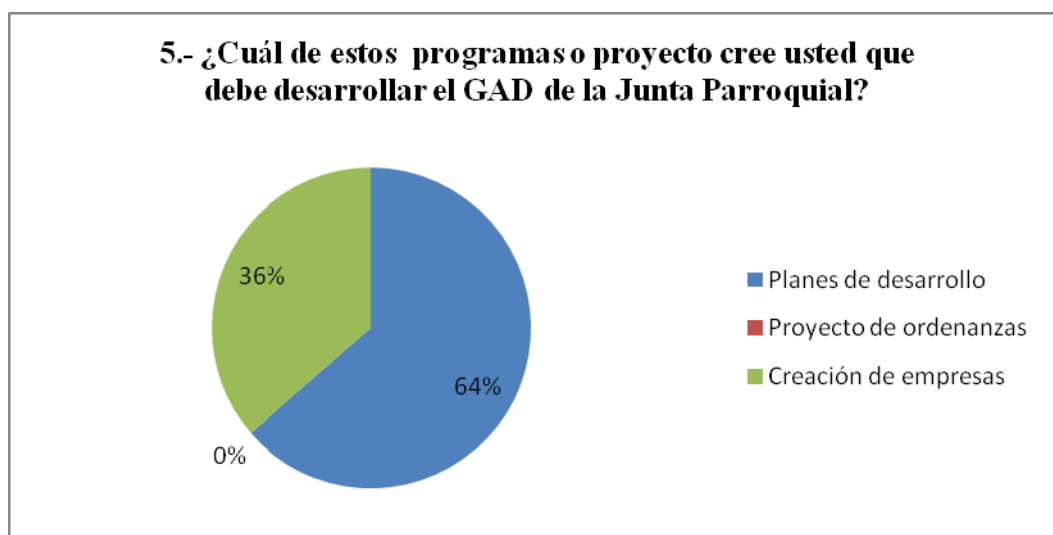
TablaN° 7

5.- ¿Cuál de estos programas o proyecto cree usted que debe desarrollar el GAD de la Junta Parroquial?			
	OPCIÓN	VALORACIÓN	PORCENTAJE
ÍTEM 5	Planes de desarrollo	7	36%
	Proyecto de ordenanzas	0	0%
	Creación de empresas	4	64%
	TOTAL	11	100%

Fuente: Encuesta realizada a usuario interno de la Junta Parroquial

Elaborado por: Willian Tigreiro González

Gráfico N° 5



Fuente: Encuesta realizada a usuario interno de la Junta Parroquial

Elaborado por: Willian Tigreiro González

En los resultados del inciso 5 en la que se cuestiona cuál de estos programas o proyectos debe desarrollar la institución, el 64 % de las personas encuestadas consideran que los planes de desarrollo son fundamentales para tener un guía documentada de las acciones a emplearse en un tiempo determinado, mientras que el 36 % dice que se debe cumplir con otra de las funciones como es la creación de empresas públicas en la junta parroquial, las mismas que ayudaran a la prestación de servicio.

ÍTEM 6

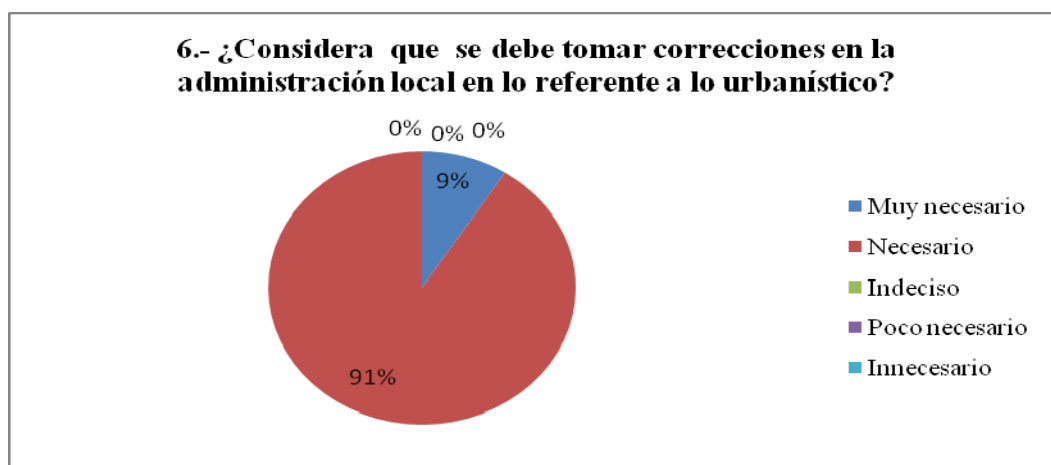
Tabla N° 8

6.- ¿Considera que se debe tomar correcciones en la administración local en lo referente a lo urbanístico?				
	OPCIÓN	VALORACIÓN	PORCENTAJE	
ÍTEM 6	Muy necesario	1	9%	
	Necesario	10	91%	
	Indeciso	0	0%	
	Poco necesario	0	0%	
	Innecesario	0	0%	
	TOTAL		11	100%

Fuente: Encuesta realizada a usuario interno de la Junta Parroquial

Elaborado por: Willian Tigrero González

Gráfico N°6



Fuente: Encuesta realizada a usuario interno de la Junta Parroquial

Elaborado por: Willian Tigrero González

Con relación a la pregunta sobre la toma de correcciones en la administración local, en materia urbanísticas, el gráfico No. 6 informa que el 91 % del total de la población encuestada en el GAD parroquial de José Luis Tamayo, dice que es necesario e indispensable la aplicación de un sistema que permita la localización de viviendas para facilitar la entrega de diferentes servicios, por otro lado el 9% lo considera muy necesario debido a la importancia y acción de la población sobre el territorio.

ÍTEM 7

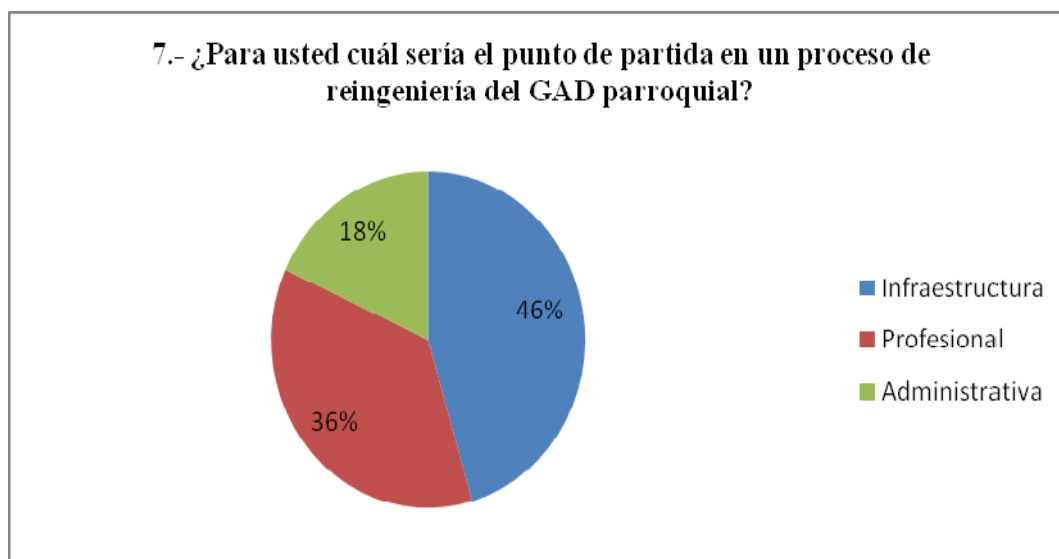
Tabla N° 9

7.- ¿Para usted cuál sería el punto de partida en un proceso de reingeniería del GAD parroquial?			
	OPCIÓN	VALORACIÓN	PORCENTAJE
ÍTEM 7	Infraestructura	5	46%
	Profesional	4	18%
	Administrativa	2	36%
	TOTAL	11	100%

Fuente: Encuesta realizada a usuario interno de la Junta Parroquial

Elaborado por: Willian Tigreiro González

Gráfico N°7



Fuente: Encuesta realizada a usuario interno de la Junta Parroquial

Elaborado por: Willian Tigreiro González

Con referencia a la pregunta 7 planteada en el proceso de investigación, en el que se menciona cual sería el punto de partida para un proceso de reingeniería del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de José Luis Tamayo, tenemos; el 46 % de las personas encuestadas creen que es indispensable la infraestructura para una mejor atención al usuario; el 36 %apunta al fortalecimiento profesional de sus servidores públicos; el 18 % restante dice que se debe empezar por la parte administrativa.

ÍTEM 8

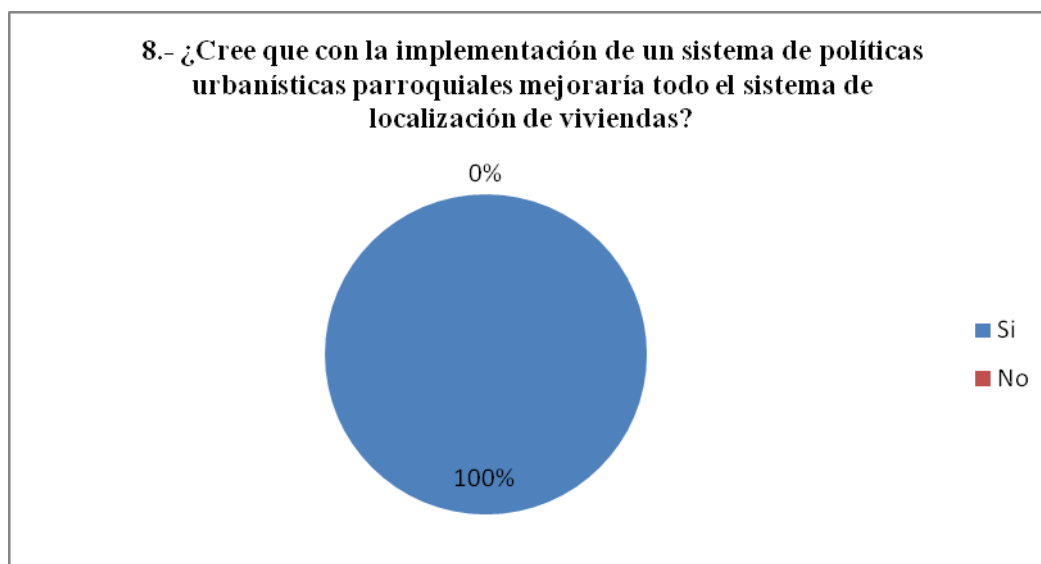
Tabla N° 10

8.- ¿Cree que con la implementación de un sistema de políticas urbanísticas parroquiales mejoraría todo el sistema de localización de viviendas?			
	OPCIÓN	VALORACIÓN	PORCENTAJE
ÍTEM 8	Si	11	100%
	No	0	0%
	total	11	100%

Fuente: Encuesta realizada a usuario interno de la Junta Parroquial

Elaborado por: Willian Tigreiro González

Gráfico N° 8



Fuente: Encuesta realizada a usuario interno de la Junta Parroquial

Elaborado por: Willian Tigreiro González

La tabla N° 12 y gráfico número 8, indican que el 100 % de la población consultada del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de José Luis Tamayo, consideran que efectivamente con la implementación del sistema de políticas urbanísticas parroquiales mejorará considerablemente el sistema de localización de viviendas, dando así una entrega oportuna de varios servicios complementarios, entre ellos: policial, bomberos, ayuda social, gestión de riesgos, correos, etc.

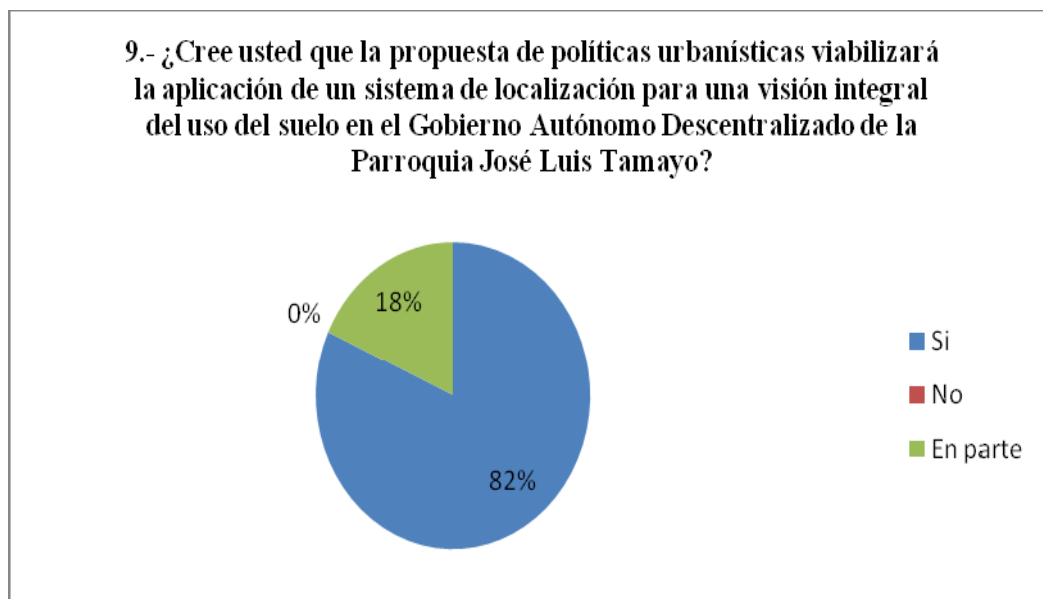
ÍTEM 9

Tabla N° 11

9.- ¿Cree usted que la propuesta de políticas urbanísticas viabilizará la aplicación de un sistema de localización para una visión integral del uso del suelo en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia José Luis Tamayo?			
	OPCIÓN	VALORACIÓN	PORCENTAJE
ÍTEM 9	Si	9	82%
	No	0	0%
	En parte	2	18%
	TOTAL	11	100%

Fuente: Encuesta realizada a usuario interno de la Junta Parroquial
Elaborado por: Willian Tigrero González

Gráfico N° 9:



Fuente: Encuesta realizada a usuario interno de la Junta Parroquial
Elaborado por: Willian Tigrero González

La información ilustrada en la tabla N° 13 y gráfico No. 9, dice que el 82 % de los usuarios internos encuestados del GAD parroquial de José Luis Tamayo, considera que la propuesta de políticas urbanísticas, viabilizará la aplicación de un sistema de localización para una visión integral del uso del suelo; mientras el 18 % restante expreso que en parte viabilizara.

3.2.2. ENCUESTA APLICADA AL USUARIO EXTERNO DE LA JUNTA PARROQUIAL DE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

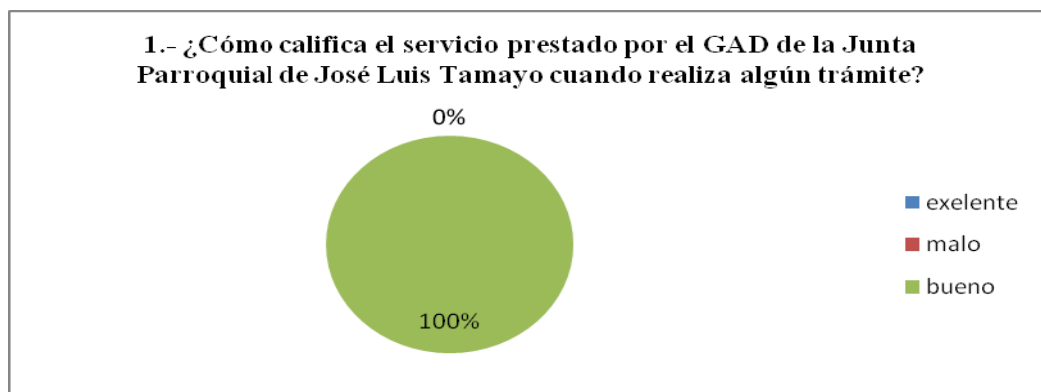
ÍTEM 1

Tabla N° 12

1.- ¿Cómo califica el servicio prestado por el GAD de la Junta Parroquial de José Luis Tamayo cuando realiza algún trámite?			
	OPCIÓN	VALORACIÓN	PORCENTAJE
ÍTEM 1	Excelente	0	0%
	Malo	0	0%
	Bueno	94	100%
	TOTAL	94	100%

Fuente: Encuesta realizada a usuario externo de la Junta Parroquial
Elaborado por: Willian Tigreiro González

Gráfico N° 10



Fuente: Encuesta realizada a usuario externo de la Junta Parroquial
Elaborado por: Willian Tigreiro González

La tendencia en este inciso es del 100 % bueno ya que la población encuestada manifiesta que el servicio que presta el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de José Luis Tamayo es de buena calidad al momento de requerir un servicio, ya que estos se les atiende en un tiempo determinado que consideran los usuarios prudencial al momento de recibir su respuesta a sus requerimientos dando una imagen favorable de la institución.

ÍTEM 2

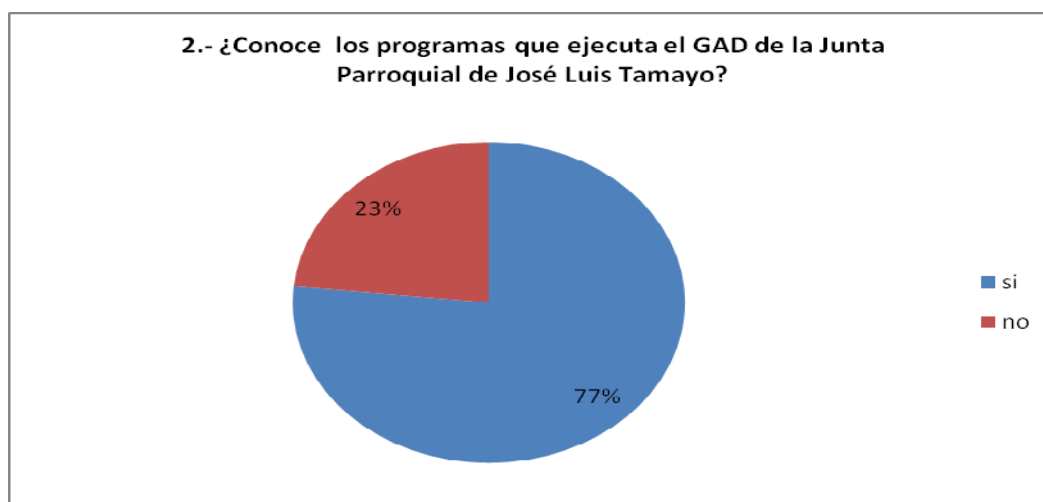
Tabla N ° 13

2.- ¿Conoce los programas que ejecuta el GAD de la Junta Parroquial de José Luis Tamayo?			
ÍTEM 2	OPCIÓN	VALORACIÓN	PORCENTAJE
	Si	72	77%
	No	22	23%
	TOTAL	94	100%

Fuente: Encuesta realizada a usuario externo de la Junta Parroquial

Elaborado por: Willian Tigreiro González

Gráfico N° 11



Fuente: Encuesta realizada a usuario externo de la Junta Parroquial

Elaborado por: Willian Tigreiro González

Según los datos observables en la tabla No. 15 y gráfico No. 10 respectivamente, el 77 % de los ciudadanos consultados, manifiestan tener conocimiento de los programas ejecutados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de José Luis Tamayo; mientras que un 23 % de la población estudiada menciona no estar familiarizada con los programas que la institución realiza. Siendo positivo el accionar de las autoridades ya que la difusión de los trabajos efectuados son adecuadas para el conocimiento ciudadano.

ÍTEM 3

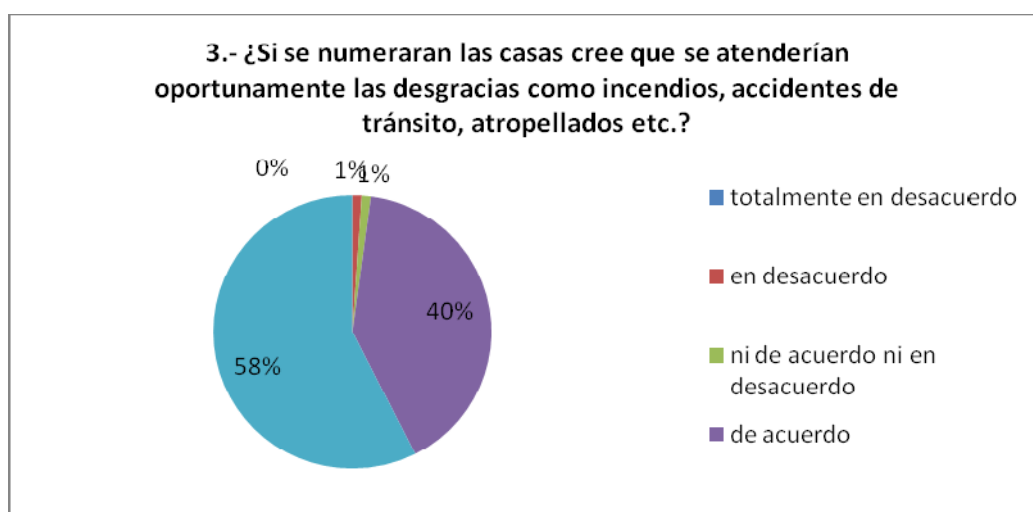
Tabla N° 14

3.- ¿Si se numeraran las casas cree que se atenderían oportunamente las desgracias como incendios, accidentes de tránsito, atropellados etc.?			
	OPCIÓN	VALORACIÓN	PORCENTAJE
ÍTEM 3	Totalmente En Desacuerdo	0	0%
	En Desacuerdo	1	1%
	Ni De Acuerdo Ni En Desacuerdo	1	1%
	De Acuerdo	38	40%
	Totalmente De Acuerdo	54	58%
	TOTAL	94	100%

Fuente: Encuesta realizada a usuario externo de la Junta Parroquial

Elaborado por: Willian Tigreiro González

Gráfico N° 12



Fuente: Encuesta realizada a usuario externo de la Junta Parroquial

Elaborado por: Willian Tigreiro González

De acuerdo con los datos arrojados en este inciso: el 58 % de los ciudadanos encuestados en la circunscripción territorial materia de estudio está totalmente de acuerdo que se enumeren las viviendas, porque se atendería oportunamente las desgracias de cualquier índole siendo favorable para la aplicación del proyecto, mientras que un 40 % de los encuestados manifiesta estar de acuerdo; el 1 % está en desacuerdo al igual que el 1 % restante de la población está indeciso por razones que se desconocen.

ÍTEM 4

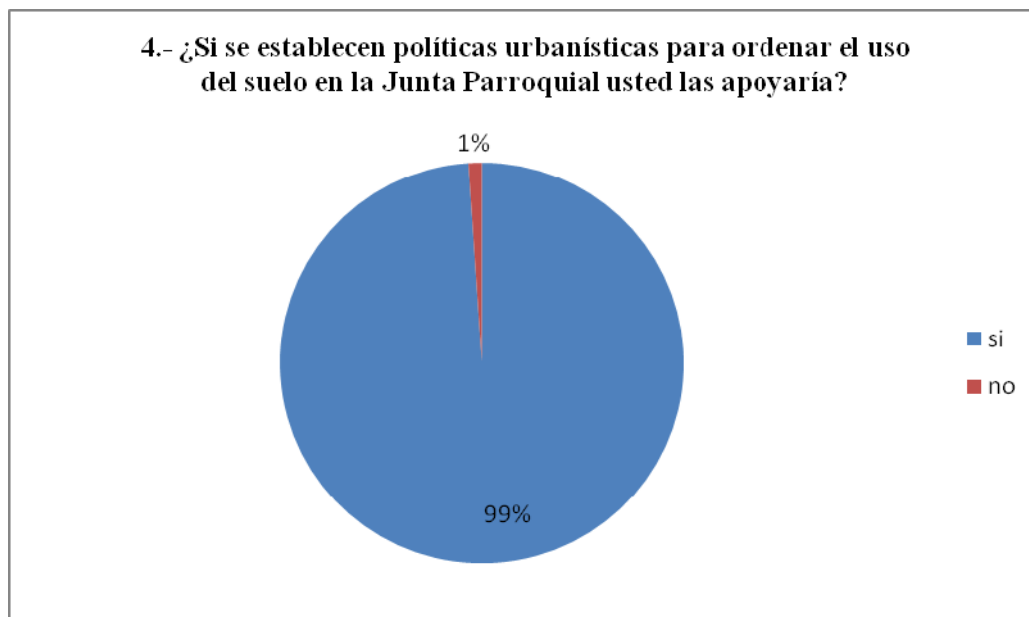
Tabla N° 15

4.- ¿Si se establecen políticas urbanísticas para ordenar el uso del suelo en la Junta Parroquial usted las apoyaría?			
ÍTEM 4	OPCIÓN	VALORACIÓN	PORCENTAJE
	Si	93	99%
	No	1	1%
	TOTAL	94	100%

Fuente: Encuesta realizada a usuario externo de la Junta Parroquial

Elaborado por: Willian Tigreiro González

Gráfico N° 13



Fuente: Encuesta realizada a usuario externo de la Junta Parroquial

Elaborado por: Willian Tigreiro González

De acuerdo a los datos que se ilustran en este ítem que menciona si apoyaría la implementación de políticas urbanísticas impuestas por el gobierno autónomo descentralizado parroquial, el 99 % de las personas encuestadas dice que es necesario corregir varias anomalías, por lo que, si apoyaría el establecimiento de políticas urbanísticas para ordenar el uso del suelo en la Junta Parroquial de José Luis Tamayo; el 1 % restante dice que no apoyaría la decisión debido a razones que desconoce.

ÍTEM 5

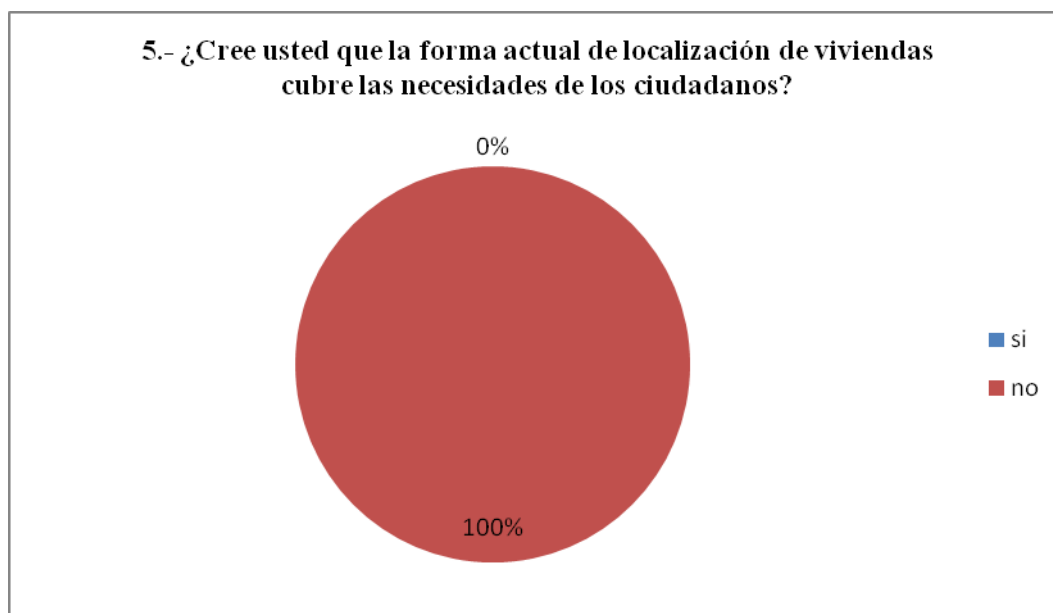
Tabla N° 16

5.- ¿Cree usted que la forma actual de localización de viviendas cubre las necesidades de los ciudadanos?			
ÍTEM 5	OPCIÓN	VALORACIÓN	PORCENTAJE
	Si	0	0%
	No	94	100%
	TOTAL	94	100%

Fuente: Encuesta realizada a usuario externo de la Junta Parroquial

Elaborado por: Willian Tigreiro González

Gráfico N° 14



Fuente: Encuesta realizada a usuario externo de la Junta Parroquial

Elaborado por: Willian Tigreiro González

Analizando el inciso 5 de la herramienta aplicada para la recolección de datos demuestra que el 100 % de la población encuestada considera que la forma actual de localización de las viviendas no satisface las necesidades de los ciudadanos de José Luis Tamayo debido a la dificultad de llegar a un lugar determinado, por otro lado las personas no nativas del sector, encuentran dificultades para llegar a un lugar determinado cuando necesitan hacer uso de una ubicación específica, sin mencionar el tiempo de respuesta para cubrir las eventualidades de socorro.

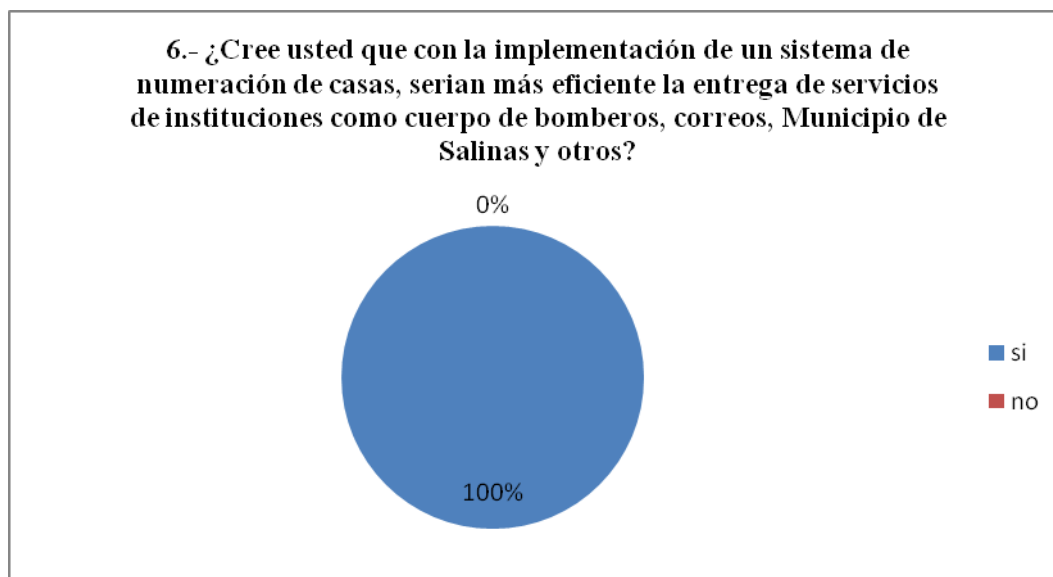
ÍTEM 6

Tabla N ° 17

6.- ¿Cree usted que con la implementación de un sistema de numeración de casas, serian más eficiente la entrega de servicios de instituciones como cuerpo de bomberos, correos, Municipio de Salinas y otros?			
	OPCIÓN	VALORACIÓN	PORCENTAJE
ÍTEM 6	Si	94	100%
	No	0	0%
	TOTAL	94	100%

Fuente: Encuesta realizada a usuario externo de la Junta Parroquial
Elaborado por: Willian Tigreiro González

Gráfico N° 15



Fuente: Encuesta realizada a usuario externo de la Junta Parroquial
Elaborado por: Willian Tigreiro González

Los indicadores que anteceden, informan que de las 94 personas encuestadas, correspondiente al 100 % del extracto considerado como materia de estudio de la población de José Luis Tamayo, manifiesta que efectivamente con la implementación de un sistema de numeración de casas, sería más eficiente la entrega de servicios de instituciones como, cuerpo de bomberos, correos, Municipio de Salinas, logrando su efectividad y disminuyendo el tiempo de respuesta en los servicios entregados.

ÍTEM 7

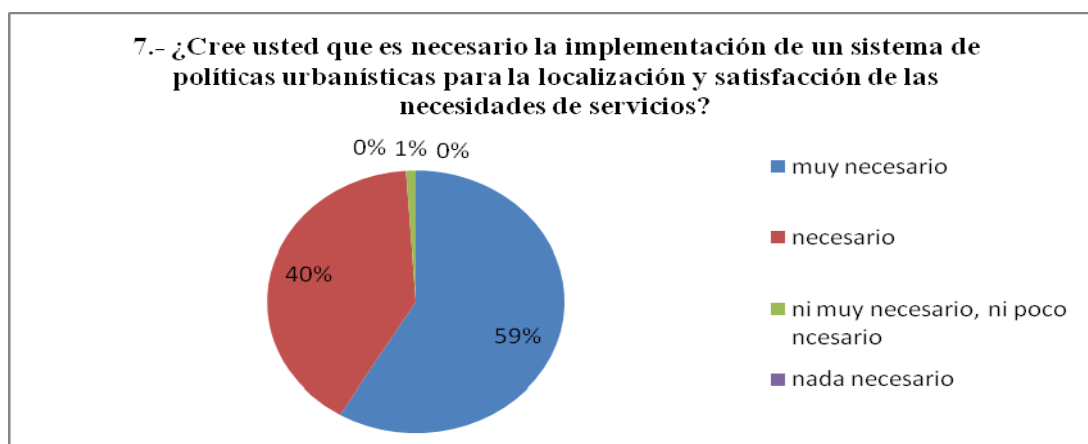
Tabla N° 18

7.- ¿Cree usted que es necesario la implementación de un sistema de políticas urbanísticas para la localización y satisfacción de las necesidades de servicios?			
ÍTEM 7	OPCIÓN	VALORACIÓN	PORCENTAJE
	Muy necesario	55	59%
	Necesario	38	40%
	Ni muy necesario, ni poco necesario	1	1%
	Nada necesario	0	0%
	Poco necesario	0	0%
	TOTAL	94	100%

Fuente: Encuesta realizada a usuario externo de la Junta Parroquial

Elaborado por: Willian Tigreiro González

Gráfico N° 16



Fuente: Encuesta realizada a usuario externo de la Junta Parroquial

Elaborado por: Willian Tigreiro González

Los índices ilustrados en las representaciones que anteceden, dicen, que el 59 % de los encuestados cree que es muy necesaria la implementación de un sistema de políticas urbanísticas para la localización y satisfacción de necesidades en los diferentes servicios; mientras que el 40 % opina que es necesario su ejecución; y 1 % restante de la población de José Luis Tamayo manifiesta que no es ni muy necesario ni poco necesario la implementación de un sistema de políticas urbanísticas.

ÍTEM 8

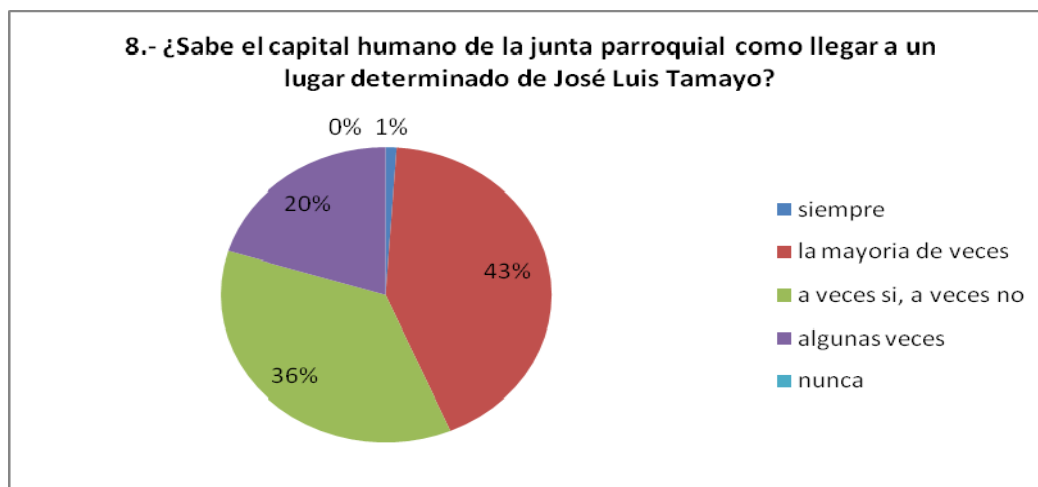
Tabla N° 19

8.- ¿Sabe el capital humano de la junta parroquial como llegar a un lugar determinado de José Luis Tamayo?			
ÍTEM 8	OPCIÓN	VALORACIÓN	PORCENTAJE
	Siempre	1	1%
	La mayoría de veces	40	43%
	A veces si, a veces no	34	36%
	Algunas veces	19	20%
	Nunca	0	0%
	TOTAL	94	100%

Fuente: Encuesta realizada a usuario externo de la Junta Parroquial

Elaborado por: Willian Tigreiro González

Gráfico N° 17



Fuente: Encuesta realizada a usuario externo de la Junta Parroquial

Elaborado por: Willian Tigreiro González

La información que antecede en el gráfico No.17, indica que el 1 % de los pobladores de José Luis Tamayo siempre saben cómo llegar a un lugar determinado; el 20 % sostiene que algunas veces sí llegan al lugar de destino pero con dificultad; el 36 % opina que a veces llega a su objetivo y otras no; finalmente el 43 % manifiesta, la mayoría de veces el capital humano que labora en la junta parroquial, si llega a su destino para hacer una diligencia o prestar sus servicios con relación a la institución.

ÍTEM 9

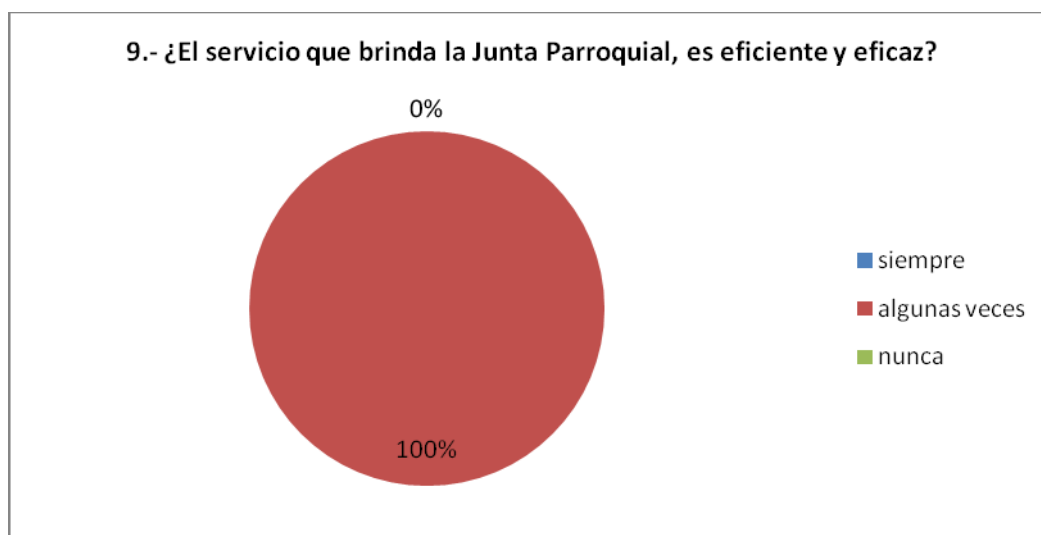
Tabla N° 20

9.- ¿El servicio que brinda la Junta Parroquial, es eficiente y eficaz?			
	OPCIÓN	VALORACIÓN	PORCENTAJE
ÍTEM 9	Siempre	0	0%
	Algunas veces	94	100%
	Nunca	0	0%
	TOTAL	94	100%

Fuente: Encuesta realizada a usuario externo de la Junta Parroquial

Elaborado por: Willian Tigreiro González

Gráfico N° 18



Fuente: Encuesta realizada a usuario externo de la Junta Parroquial

Elaborado por: Willian Tigreiro González

La tabla de frecuencias No. 22, correspondiente al gráfico No. 18 se pregunta: ¿El servicio que brinda la Junta Parroquial, es eficiente y eficaz? Los encuestados de la circunscripción territorial de la Parroquia José Luis Tamayo, manifiestan en un 100 % de las 94 personas encuestadas que algunas veces el servicio brindado por la junta parroquial es eficiente y eficaz al momento de requerirlo ya que estos son atendidos con las cordialidades del caso y dando solución a sus interrogantes logrando su satisfacción.

ÍTEM 10

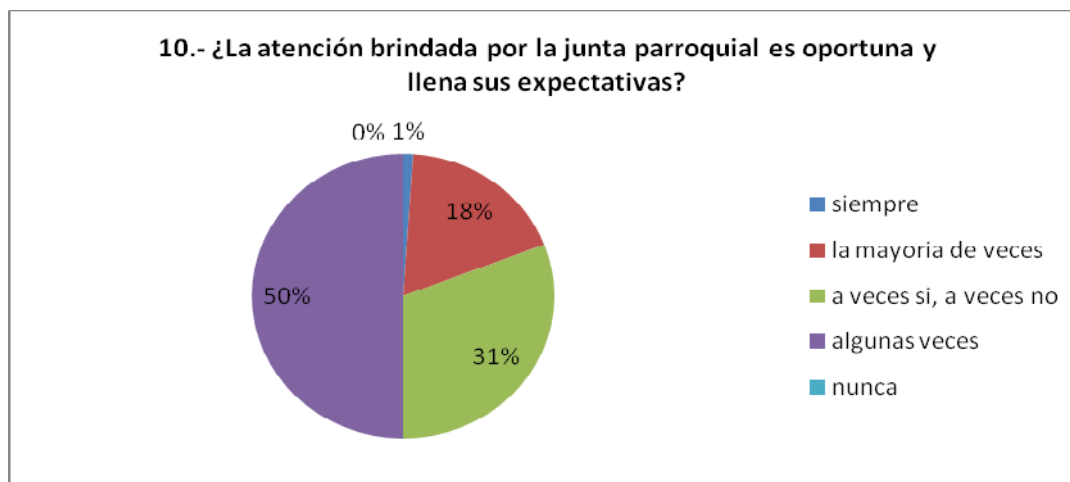
Tabla N° 21

10.- ¿La atención brindada por la junta parroquial es oportuna y llena sus expectativas?				
	OPCIÓN	VALORACIÓN	PORCENTAJE	
ÍTEM 10	Siempre	1	1%	
	La Mayoría De Veces	17	18%	
	A Veces Si, A Veces No	29	31%	
	Algunas Veces	47	50%	
	Nunca	0	0%	
	TOTAL		94	100%

Fuente: Encuesta realizada a usuario externo de la Junta Parroquial

Elaborado por: Willian Tigreiro González

Gráfico N° 19



Fuente: Encuesta realizada a usuario externo de la Junta Parroquial

Elaborado por: Willian Tigreiro González

Con respecto a la atención brindada por la Junta Parroquial de José Luis Tamayo, el 50 % de la población encuestada piensa que algunas veces es oportuna y llena sus expectativas; el 31 % menciona que algunas veces si llena sus expectativas y otras veces no es oportuna; el 18 % de las personas encuestadas dice que solo la mayoría de veces es oportuna y cumple las expectativas que estas tienen sobre el servicio., finalmente el 1% de los encuestados expresa que nunca se satisfacen las expectativas.

ÍTEM 11

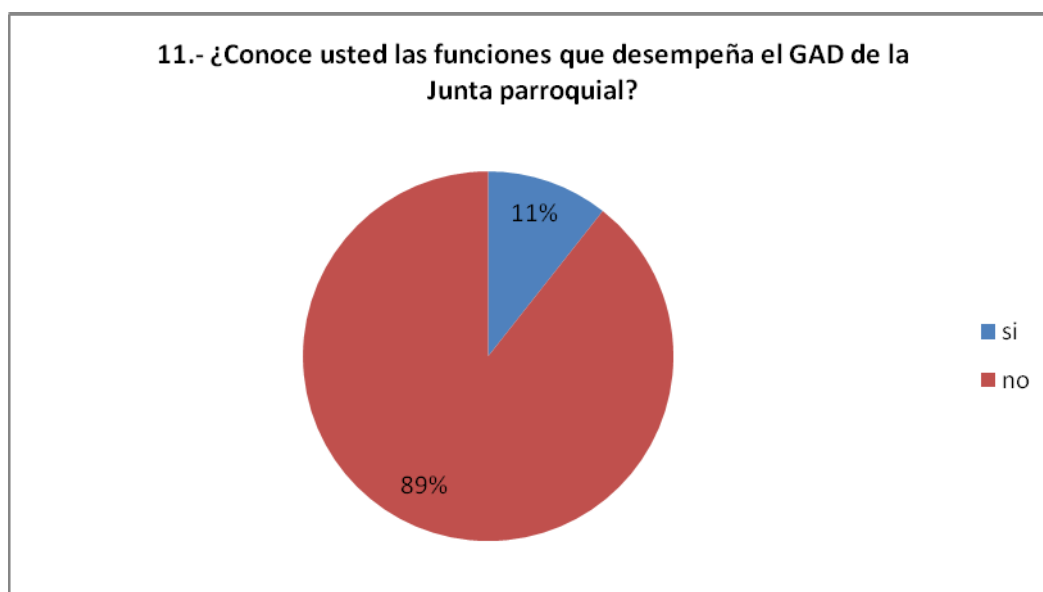
Tabla N° 22

11.- ¿Conoce usted las funciones que desempeña el GAD de la Junta parroquial?			
	OPCIÓN	VALORACIÓN	PORCENTAJE
ÍTEM 11	Si	10	11%
	No	84	89%
	TOTAL	94	100%

Fuente: Encuesta realizada a usuario externo de la Junta Parroquial

Elaborado por: Willian Tigreiro González

Gráfico N° 20



Fuente: Encuesta realizada a usuario externo de la Junta Parroquial

Elaborado por: Willian Tigreiro González

Referente a las funciones desempeñadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de José Luis Tamayo, dentro de su jurisdicción, el 89 % de los ciudadanos encuestados manifiesta conocer dichas funciones; y el 11 % opina desconocerlas haciendo necesario para la institución hacer los correctivos precisos para lograr difundir oportunamente su accionar y que todos los ciudadanos sean partícipes de las decisiones tomadas a bien de su comunidad Tamayense.

ÍTEM 12

Tabla N° 23

12.- ¿Cree usted que la propuesta de políticas urbanísticas viabilizará la aplicación de un sistema de localización para una visión integral del uso del suelo en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia José Luis Tamayo?			
	OPCIÓN	VALORACIÓN	PORCENTAJE
ÍTEM 12	Si	89	95%
	No	0	0%
	En parte	5	5%
	TOTAL	94	100%

Fuente: Encuesta realizada a usuario externo de la Junta Parroquial
Elaborado por: Willian Tigrero González

Gráfico N° 21



Fuente: Encuesta realizada a usuario externo de la Junta Parroquial
Elaborado por: Willian Tigrero González

Con respecto al inciso 12, que menciona la propuesta de políticas y la aplicación del sistema de localización para una visión integral del uso del suelo en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de José Luis Tamayo: los resultados quedan de la siguiente manera: el 95 % de las personas encuestadas dice que la propuesta si viabilizará su aplicación por la necesidad que existe en llegar a una ubicación; el 5 % cree que solo en parte se posibilita las políticas urbanísticas por razones que no manifiestan siendo.

3.3. COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS

En el presente trabajo de titulación se empleó la técnica estadísticas denominada Chi cuadrada para la respectiva comprobación de hipótesis.

3.3.1. Hipótesis de Trabajo de Titulación

Hi: La propuesta de políticas urbanísticas viabilizará la aplicación de un sistema de localización para una visión integral del uso del suelo en el gobierno autónomo descentralizado de la Parroquia José Luis Tamayo.

La encuesta permitió conocer si la propuesta de políticas urbanísticas viabilizará la aplicación de un sistema de localización dentro de la circunscripción territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial y por ello se identifico dos variables: “Políticas Urbanísticas” y “Aplicación de un sistema de localización”, las mismas que están incluidas en el cuestionario.

En la variable “Políticas Urbanísticas” presenta dos indicadores: Las personas del sexo “masculino” y las del sexo “femenino”, mientras que “Sistema de localización” presenta tres indicadores: los que mencionan que “SI”, los que dicen que “NO”, y finalmente los que manifiestas que “EN PARTE”, conforme está demostrado en el tabla N° 25.

Tabla N° 24: Datos para Comprobar Hipótesis

		Población de estudio		
	Políticas urbanísticas	Varones	Mujeres	Tniof
1	Si viabilizará la aplicación del sistema de localización	37	52	89
2	No viabilizará la aplicación del sistema de localización	0	0	0
3	En parte viabilizara la aplicación del sistema de localización	4	1	5
	Tnioc	41	53	n = 94

Fuentes: Investigación directa

Elaborado por: Willian Tigreiro González

De las 94 personas consideradas para el estudio del trabajo de titulación, manifestaron: 89 personas que si viabilizará la aplicación del sistema de localización siendo 37 varones que apoyan la propuesta y 52 mujeres que están a favor y que efectivamente es necesario el sistema de localización, mientras 5 dijeron que en parte las viabilizará; de la totalidad de la población 4 varones, mas 1 mujer que expreso lo mismo.

A continuación se realiza el cálculo de las frecuencias absolutas esperadas para cada celda utilizando la siguiente fórmula:

$$nie = \frac{(Tniof)(Tnioc)}{n}$$

Donde:

Tabla N° 25: Significado de la Fórmula

nie =	Frecuencia absoluta esperada
Tniof =	Total de las frecuencias absolutas en la fila
Tnioc =	Total de las frecuencias absolutas en la columna
n =	Tamaño muestral

Desarrollo:

$$nie = \frac{(89)(41)}{94} = 39$$

$$nie = \frac{(5)(41)}{94} = 2$$

$$nie = \frac{(89)(53)}{94} = 50$$

$$nie = \frac{(5)(53)}{94} = 3$$

La nueva tabla con las frecuencias esperada (nie), queda de la siguiente manera:

Tabla N° 26: Nueva tabla con las frecuencias esperadas (nie)

		Población de estudio		Tniof
		Varones	Mujeres	
1	Si viabilizara la aplicación del sistema de localización	37	52	89
		39	50	
2	No viabilizara la aplicación del sistema de localización	0	0	0
		0	0	
3	En parte viabilizara la aplicación del sistema de localización	4	1	5
		2	3	
Tnioc		41	53	n = 94

Fuentes: Investigación directa
Elaborado por: Willian Tigrero González

Una vez que se obtuvo las frecuencias esperadas, se aplicó la fórmula de la Chi Cuadrada.

$$X^2 = \frac{(nio - nie)^2}{nie}$$

Tabla N° 27: Significado de la Fórmula Chi Cuadrada

X² =	Chi cuadrada
nio =	Frecuencias absolutas observada
nie =	Frecuencias absolutas esperada

Posterior al proceso de aplicación de esta técnica se procede a restar la frecuencia absoluta observada de la esperada, elevando al cuadrado esta diferencia para luego

dividir ese resultado entre la frecuencia esperada. Después que se determinó la Chi Cuadrada para cada celda, se sumaron sus valores, el resultado final fue el valor de la Chi Cuadrada calculada así:

Desarrollo:

$$X^2 = \frac{(37 - 39)^2}{39} = 0,1$$

$$X^2 = \frac{(4 - 2)^2}{2} = 2$$

$$X^2 = \frac{(52 - 50)^2}{50} = 0,08$$

$$X^2 = \frac{(1 - 3)^2}{3} = 1,33$$

Luego:

$$X^2 = 0,10 + 2 + 0,08 + 1,33$$

$$X^2 = 3,51$$

Una vez determinado el valor real de la Chi Cuadrada, se procede a comprobar el valor teórico considerado para investigaciones de este tipo, para la cual existen dos niveles de confianzas que son: 95 % y 99 %, los mismos que ayudan a la comprobación de las hipótesis.

Para la comprobación del valor de la Chi Cuadrada calculada con su valor teórico la realizamos mediante el cálculo del grado de libertad para esta tabla con el 3 x 2 al 95 % de grado de confianza utilizando la siguiente fórmula:

$$gl = (f - 1)(c - 1)$$

Donde:

Tabla N° 28: significado de la formula grado de libertad

gl =	Grados de libertad
f =	Filas
c =	Columnas del cuadro

Entonces:

$$gl = (3 - 1)(2 - 1)$$

$$gl = (2)(1)$$

$$gl = 2$$

Finalmente se utiliza la tabla de Áreas acumuladas de la distribución Chi Cuadrada a niveles de confianza 95 %, ubicando el valor de la Chi Cuadrada teórica en el grado de libertad dos y nivel de confianza 95 %, siendo 5,991

3.4 INFORME DE LA COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS

El resultado de la Chi Cuadrada 3,51 siendo inferior a la teórica $gl = 2 = 95 \% = 5,991$, lo que significa que la H_0 es aplicable a la población en estudio, por lo consiguiente se acepta la hipótesis de trabajo de investigación.

Todo este proceso nos lleva a la conclusión de que la hipótesis planteada se acepta como verdadera y por lo tanto es verdad que La propuesta de políticas urbanísticas viabilizará la aplicación de un sistema de localización para una visión integral del uso del suelo en el gobierno autónomo descentralizado de la Parroquia José Luis Tamayo.

3.5. CONCLUSIONES

Los habitantes de la Parroquia José Luis Tamayo, Cantón Salinas, apoyan el fortalecimiento de infraestructura para mejorar la atención al usuario y/o contribuyente.

Sostienen que la ubicación de las viviendas es indispensable para la entrega oportuna de los servicios que prestan las diferentes instituciones públicas, y con el alcance de este objetivo se dará lugar a un mejor control y manejo de las situaciones que se suelen presentar en cualquier momento, siendo un problema el escaso sistema de localización que dificulta llegar oportunamente a un lugar determinado y atender emergencias.

Demandan desarrollo profesional de los servidores públicos del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.

Aprueban la elaboración de la propuesta de políticas urbanísticas vinculantes con la numeración de viviendas, y solicitan, ser informado sobre las acciones que se realicen para su respectiva implementación, proceso que deberá ser aprobado y ejecutado por la junta Parroquial de José Luis Tamayo.

3.6. RECOMENDACIONES

Socializar el contenido del Proyecto “Políticas Urbanísticas” con la ciudadanía debidamente organizada, a fin de mantenerla informada sobre las acciones que realiza la Junta Parroquial de José Luis Tamayo y lograr la ayuda necesaria de parte de ella.

Aprobar la propuesta “Políticas Urbanísticas” direccionada a la localización y numeración de viviendas para la ágil ejecución de los procesos directamente relacionados con la entrega de los servicios complementarios, tales: correo, cuerpo bomberos, gestión de riego, seguridad policial, y otros.

Gestionar ante el GAD competente la formulación de la ordenanza que facilite y agilite su ejecución.

Implementar la propuesta “Políticas Urbanísticas” direccionada a la localización y numeración de viviendas para la ágil ejecución de los procesos directamente relacionados con la entrega de los servicios complementarios, tales: correo, cuerpo bomberos, gestión de riego, seguridad policial, y otros.

Considerar y dar la apertura necesaria a los estudiantes universitarios para el desarrollo de temas de tesis o de cualquier otro trabajo ya que al no proporcionar a tiempo la información necesaria provoca un retraso al estudiante.

CAPÍTULO IV

“PROPUESTA DE POLÍTICAS URBANÍSTICAS PARA UNA VISIÓN INTEGRAL DEL USO DEL SUELO EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO PARA EL PERIODO 2014-2016”

4.1. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA DE POLÍTICAS URBANÍSTICAS

La presente propuesta de políticas urbanísticas está encaminada a la numeración de viviendas de la parroquia José Luis Tamayo, trabajo que contribuirá a la solución del problema de ubicación para los miembros de la junta parroquial y para las entidades de auxilio inmediato.

Los criterios considerados y expuestos en el diseño del trabajo de titulación son propiedad del autor – investigador, dando la facultad a la institución para que haga uso del presente instrumento en el momento que estime necesario, quedando diseñado de la siguiente manera:

- Filosofía de la propuesta de políticas urbanística
- Misión de la propuesta de políticas urbanística
- Visión de la propuesta de políticas urbanística
- Objetivos de la propuesta de políticas urbanística
- Objetivo general
- Objetivos específicos
- Desarrollo de la propuesta de políticas urbanísticas

4.1.1. Filosofía de la Propuesta de Políticas Urbanística

La filosofía del presente trabajo de titulación es:

Impulsar un cambio en las políticas urbanísticas encaminadas a la numeración de viviendas porque desde allí surge una situación preocupante para el funcionamiento y ejecución de un sistema de localización que permita saber ¿Cómo ubicarse en una parroquia que está en constante crecimiento? ¿Cómo guiar rápidamente a una ambulancia, a los bomberos o a los servicios de seguridad? ¿Cómo repartir el correo o enviar mensajes a domicilio? ¿Cómo identificar el equipamiento urbano? ¿Cómo localizar las fallas en las redes de distribución de agua, electricidad y teléfono?

4.1.2. Misión de la Propuesta de Políticas Urbanística

Proporcionar políticas urbanísticas relacionadas con la aplicación de un sistema de localización y numeración de viviendas que permitan y garanticen que los servicios complementarios y los ciudadanos lleguen a su destino de manera oportuna.

4.1.3. Visión de la Propuesta de Políticas Urbanística

La parroquia José Luis Tamayo, contará con un instrumento de políticas urbanísticas que orientan la aplicación de un sistema de localización y numeración de viviendas para que los servicios complementarios y los ciudadanos lleguen a su destino oportunamente.

4.1.4. Objetivos de la Propuesta de Políticas Urbanística

4.1.4.1 Objetivo General

Mejorar el sistema de localización de viviendas mediante políticas urbanísticas que viabilicen la oportuna entrega de los servicios complementarios para la eficiente administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de José Luis Tamayo y el buen vivir de los habitantes de la parroquia.

4.1.4.2 Objetivos Específicos

- a) Proporcionar las herramientas de aplicación de políticas urbanísticas dentro de la jurisdicción parroquial a través lineamientos específicos.
- b) Cambiar la cultura social de los pobladores de José Luis Tamayo, a través de la difusión y socialización del proyecto “Políticas Urbanísticas de Localización y Numeración de Viviendas”.
- c) Garantizar la entrega - recepción oportuna de los diferentes servicios a la comunidad en general, mediante la aprobación y ejecución del proyecto de políticas urbanísticas.
- d) Guiar la entrega se servicios complementarios tales como bomberos, seguridad, servicios básicos entre otros, mediante la implementación y aplicación del sistema de localización y numeración de viviendas.

4.1.5. Desarrollo de la Propuesta de Políticas Urbanísticas

- Introducción
- Procedimiento

- Normas para la numeración de viviendas de la parroquia José Luis Tamayo
- Metodología para la aplicación de las políticas urbanísticas.

4.1.5.1. Introducción

La implementación de la propuesta de políticas urbanísticas (numeración de viviendas), tiene como finalidad viabilizar la aplicación de un sistema de localización para una visión integral del uso del suelo mediante la numeración de viviendas por parte del gobierno autónomo descentralizado parroquial de José Luis Tamayo. Con la propuesta de políticas urbanísticas se mejorará la entrega de servicios públicos en la jurisdicción parroquial, tomando en cuenta que las políticas planteadas no solo favorecerán a la institución que es objeto de estudio, sino que servirá de guía para otras instituciones.

Su diseño, difusión y aplicación obedecen al constante crecimiento de la población de José Luis Tamayo, así también el aumento de viviendas hace que cada vez se vuelva más complicado la entrega de diferentes servicios por tal motivo es necesario su numeración, presentando alternativas y soluciones para esta necesidad, por otro lado la numeración de vivienda será de mucho beneficio de las poblaciones, de la colectividad local y del sector público y privado, permitiendo así mejorar la localización y la identificación, facilitar las intervenciones de urgencia: ambulancias, bomberos, policía, etc., facilitar la localización los servicios urbanos.

Por lo tanto es menester proponer las Política Urbanística (numeración de viviendas) para el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia José Luis Tamayo, contribuyendo al fortalecimiento de la institución.

4.1.5.2 Procedimiento

- a) Designar el equipo de trabajo.
- b) Propiciar una división sectorial en función de barrios para respectiva zonificación.
- c) Asignación de código alfanumérico a los barrios de la parroquia.
- d) Utilizar la nomenclatura actual de los barrios de la parroquia de José Luis Tamayo para la numeración de viviendas.
- e) Asignación del código alfanumérico de las viviendas para su respectiva identificación.
- f) Diseño de placas para la viviendas.
- g) Designar las dimensiones de las placas con los respectivos códigos.
- h) Estudiar las Tasas o valores de las placas.
- i) Establecer las infracciones en caso de que se aduldere la numeración de las viviendas.

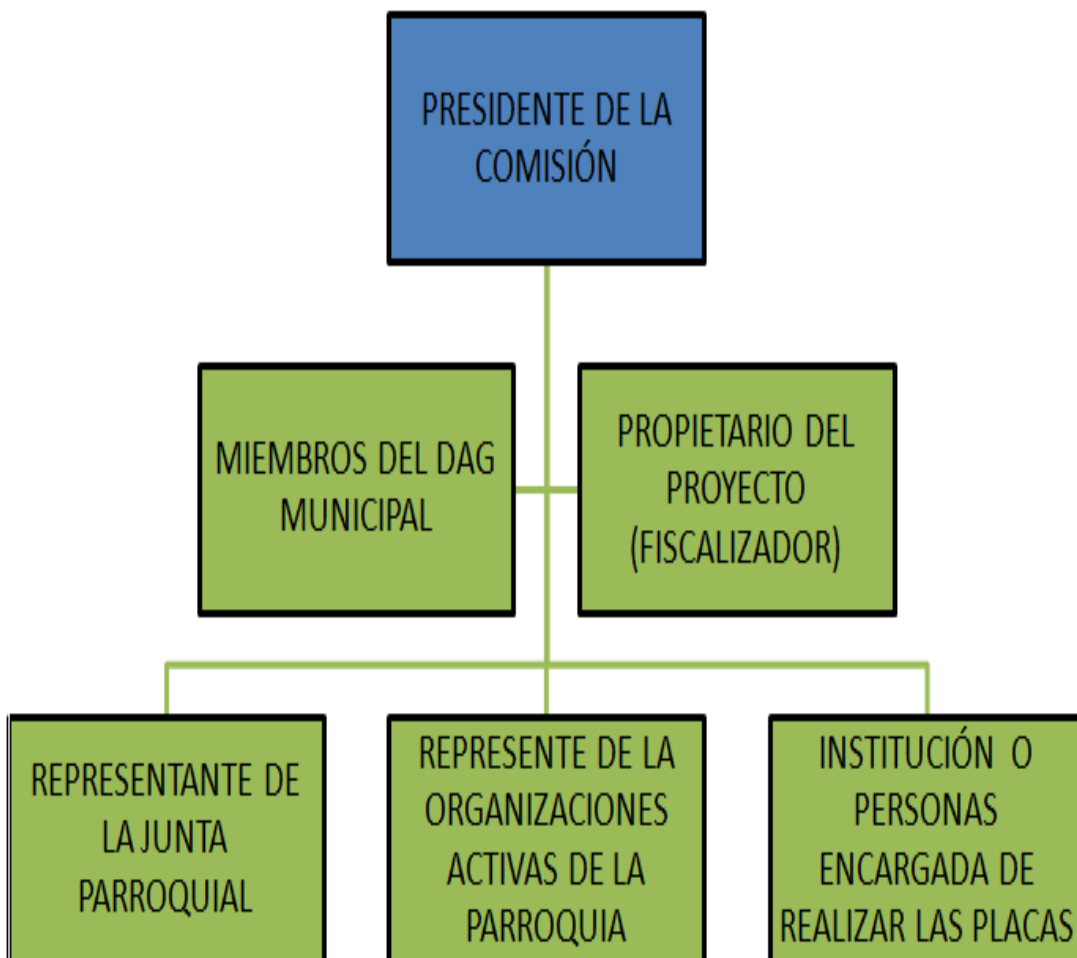
4.1.5.2.1. Designar el Equipo de Trabajo

El equipo de trabajo deberá estar compuesto por el presidente de la institución encargada de representar a la jurisdicción territorial, miembros designados por el GAD municipal correspondiente para su conocimiento, una persona encargada de la lectura de los planos, una persona que estará encargada de fiscalizar el proceso y aplicación del proyecto, delegado o delegados de cada organización barrial, representante o representantes de las organizaciones activas asentadas en la jurisdicción parroquial, presencia del propietario del proyecto “Políticas Urbanísticas”, persona o institución encargada de realización de las placas a colocarse en cada vivienda.

Contratar a profesionales en la materia, en la designación del equipo de trabajo se debe considerar la preparación académica, el conocimiento en materia urbanística,

los años de experiencia, al mismo tiempo conviene realizar un concurso de meritos y oposición para la correcta selección del personal que colaborara en la ejecución del proyecto.

Gráfico n° 22 Representación del Equipo de Trabajo



Fuente: Investigación directa
Elaborado por: Willian Tigero González

4.1.5.2.2. Propiciar una división sectorial en función de barrios para respectiva zonificación.

Para la zonificación de los barrios se deberá ordenar y enumerar los domicilios de acuerdo a la ubicación de sur a norte, considerando el número de manzanas y el de las viviendas que existan en cada una de manzanas, facilitando el proceso, sin tomar en cuenta las fechas de creación de los barrios, ni la extensión que esté presente.

4.1.5.2.3. Asignación de código Alfanumérico a los Barrios de la Parroquia.

Posterior a la zonificación se designará el código correspondiente a la parroquia y a cada barrio, de acuerdo al número de manzanas y casas que estén asentadas en la jurisdicción parroquial.

4.1.5.2.4. Utilizar la Nomenclatura Actual de los Barrios de la Parroquia de José Luis Tamayo para la Numeración de Viviendas

Los barrios de la parroquia, al igual que las calles no sufrirán cambio alguno, ya que estos conservarán el nombre que los identifica en la actualidad; en el caso de creación de nuevas manzanas o urbanizaciones, previo a la aprobación de los ciudadanos y de sus autoridades, se les designará el respectivo nombre.

4.1.5.2.5. Asignación del Código Alfanumérico de las Viviendas para su Respectiva Identificación

El número de cada vivienda estará compuesto del código alfanumérico, así como también del nombre de las calles o avenidas correspondientes, y finalmente se complementará con el nombre de la zona del proyecto.

4.1.5.2.6. DISEÑO DE PLACAS PARA LAS VIVIENDAS.

El diseño de las placas que irán colocadas en cada vivienda, estará a cargo la empresa, institución o persona debidamente contratada para el efecto, quién deberá tener todos los requisitos y sin impedimento legal para su contratación.

4.1.5.2.7. Designar las Dimensiones de las Placas con los Respectivos Códigos.

Para la designación de las dimensiones se tomará en cuenta las opiniones de los miembros de la comisión, así como también la altura en la que ésta deberá ser colocada en el frontal de cada vivienda.

4.1.5.2.8. Estudiar las Tasas o Valores de las Placas.

La comisión deberá de hacer el estudio pertinente para los valores a cobrarse por las lacas, dicho cobro se realizará de la siguiente manera:

- a) Convenio con el GAD municipal correspondiente a la circunscripción territorial de la zona del proyecto, para que la tasa sea cobrada en el pago anual de predios urbanos, dicho valor solo será cobrado una sola vez puesta en marcha el proyecto.
- b) Convenio con la corporación nacional de electricidad o con la empresa de agua potable, para el cobro de un valor mínimo mensual para su mantenimiento cambio o reposición de las placas que llegarán a tener anomalías o defectos de fabricación.

La recaudación de los valores mínimos fijados mensualmente (para cubrir costos de diseño, confección, colocación y mantenimiento), deberán ser transferidos a la cuenta única del GAD parroquial para su correspondiente administración, en materia de la política urbanística planteada.

4.1.5.2.9. Establecer las Infracciones en Caso de que se Adultere la Numeración de las Viviendas.

La comisión formada para este caso controlará, mediante recorridos periódicos el cumplimiento de lo establecido en la presente propuesta, y aplicará una multa al propietario del predio que altere la placa de su numeración de vivienda, equivalente al costo de la placa, incluyendo el de instalación más un % mínimo de acuerdo a lo que establezca la comisión formada para este efecto.

En caso de reincidencia de cobrará el doble de multa previsto en la presente propuesta.

4.1.5.3. Normas para la Numeración de Viviendas de la Parroquia José Luis Tamayo

AMBITO.- Las disposiciones de esta política urbanística se aplicarán dentro de los límites de la parroquia José Luis Tamayo de acuerdo a la zonificación respectiva, sean éstos bienes privados o públicos.

BASES TÉCNICAS.- Para la interpretación de esta política urbanística se tomará en cuenta el contenido de los documentos y planos que se enuncian a continuación:

1. Planos de los barrios con sus calles y sus nombres respectivos.
2. Anexo técnico.

COMPETENCIA.- Es facultad exclusiva del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial, a través del departamento correspondiente, aplicar y hacer cumplir la presente Política Urbanística, el mismo que está encargado de guiar su ejecución.

4.1.5.4. Metodología para la Aplicación de las Políticas Urbanísticas.

DEFINICIÓN DE LA NUMERACIÓN DE VIVIENDAS.- Es el sistema a través del cual se identifican las viviendas, urbanizaciones, predios o unidades de comercio y otros usos dentro de un mismo predio, de modo que se defina su precisa localización y ubicación, lo cual no implica modificación alguna del perímetro urbano.

CÓDIGO ALFANUMÉRICO DE LA PARROQUIA.- Sirve para la identificación y localización de los predios que se encuentran asentados dentro de la circunscripción territorial.

NOMENCLATURA DE LOS BARRIOS DE LA PARROQUIA DE JOSÉ LUIS TAMAYO.- Estará compuesta de 3 dígitos, el primero identificará el Área parroquial, dentro del cantón, el segundo dígito será ascendente partiendo del número 1 en sentido sur- norte, e identificará la Zona. Se asignarán los siguientes números:

- a. Con el número 1. se asigna a la zona del proyecto.
- b. Con el segundo dígito identificará al barrio de la zona del proyecto (José Luis Tamayo)
- c. Con el tercer dígito se identificara el número de manzana del barrio de la zona del proyecto.
- d. Con el cuarto dígito se identifica el número de vivienda.

Tabla N° 29 Esquema de la Zona del Proyecto será el Siguiete:

CÓDIGO BASE	ZONA DEL PROYECTO	CÓDIGO	BARRIO	MANZANAS
1.1	José Luis Tamayo	1.1.xx	Vinicio Yagual	55
1.2	José Luis Tamayo	1.2.xx	Brisas del Mar	29
1.3	José Luis Tamayo	1.3.xx	Arena y Sol	14
1.4	José Luis Tamayo	1.4.xx	Paraíso	61
1.5	José Luis Tamayo	1.5.xx	Vicente Rocafuerte	xx
1.6	José Luis Tamayo	1.6.xx	Centenario	xx
1.7	José Luis Tamayo	1.7.xx	Santa Paula	xx
1.8	José Luis Tamayo	1.8.xx	9 de Octubre	xx
1.9	José Luis Tamayo	1.9.xx	24 de Septiembre	xx
1.10	José Luis Tamayo	1.10.xx	Nicolás Lapentti	xx
1.11	José Luis Tamayo	1.11.xx	28 de marzo	xx
1.12	José Luis Tamayo	1.12.xx	6 de junio	xx
1.13	José Luis Tamayo	1.13.xx	Carolina	xx

Fuente: Investigación directa
Elaborado por: Willian Tigrero González

IDENTIFICACIÓN DE PREDIOS.- En el caso de necesitar algún tipo de ayuda en una determinada vivienda.

1.2.5.10 correspondería a José Luis Tamayo, Barrio Brisas del Mar, manzana 5, vivienda número 10.

IDENTIFICACIÓN DE UNA DIRECCIÓN.- Para la identificación de una dirección se procederá de la siguiente manera:

1. Se escribirá el tipo de vía (Avenida, calle).
2. Seguido se escribirá el número del predio compuesto por el código de la vía y separada por un guión el número del predio asignado de acuerdo a la numeración asignada
3. Se complementa con el nombre cabecera parroquial y se escribirá el código del área o zona y barrio.

CONCLUSIONES

La propuesta de políticas urbanísticas para el GAD Parroquial de José Luis Tamayo posee herramientas necesarias para la aplicación y colocación de placas en las viviendas y mejorar las políticas urbanísticas.

Con respecto al proceso de ejecución y aplicación de las políticas urbanísticas encontramos puntos relevantes sobre la designación de un equipo de trabajo que estará encargado de asignar un código alfanumérico a los barrios de la parroquia, utilizando la nomenclatura actual para no confundir a los ciudadanos, además la asignación de los código alfanumérico de las viviendas para su respectiva identificación, seguido del diseño de placas para la viviendas.

Estos mecanismos adoptados fueron acogidos después de los resultados obtenidos de las herramientas de recolección de datos (encuestas, visita de campo, observación directa...), toso esto con la finalidad de mejorar el sistema de localización y hacer que los servicios complementarios de ayuda y de seguridad sean entregados a la colectividad con la rapidez, eficiencia y calidad que nos merecemos.

En consecuencia con la propuesta de políticas urbanísticas se pretende mejorar el tiempo de respuesta de las instituciones de ayuda y auxilio aportando con una herramienta necesaria para garantizar el buen vivir de los habitantes.

RECOMENDACIONES

Al GAD Parroquial de José Luis Tamayo aplicar la Propuesta de Políticas Urbanísticas, ya que en ella se encuentran los procedimientos claros de las actividades a realizarse en la ejecución del proyecto.

Incentivar a los ciudadanos que sean participes de las decisiones tomadas en la jurisdicción parroquial, ya que todos formamos parte de esa sociedad tan cambiante gracias a los nuevos desafíos políticos, sociales y culturales que vivimos en la actualidad.

Considerar el presente trabajo de titulación una herramienta vital para el cambio de la administración territorial que favorezca no solo a la institución sino a todas las instituciones que de una manera u otra se verían beneficiadas de la propuesta de las políticas urbanísticas.

A los ciudadanos cambiar ese paradigma actual y velar por el sector que les vio nacer y crecer ya que este es el territorio de las futuras generaciones y dejar bases solidas garantizando su bienestar.

PLAN DE ACCIÓN

Tabla N° 30

Problema Principal: Inadecuadas Practicas de Políticas Urbanísticas en la Parroquia José Luis Tamayo.				
Fin de la Propuesta: Ordenar urbanísticamente la parroquia José Luis Tamayo, mediante la implementación de un sistema de localización alfanumérico de viviendas.			Indicadores: Ordenamiento urbano	
Propósito de la Propuesta: viabilizar la aplicación de un sistema de localización para una visión integral del uso del suelo en el gobierno autónomo descentralizado de la Parroquia José Luis Tamayo.			Indicadores: viviendas con identificación alfanumérica	
Coordinador del Proyecto:				
Objetivos	Indicadores	Estrategias	Coordinador del Objetivo	Actividades
Mejorar el sistema de localización de viviendas mediante políticas urbanísticas.	-Convivencia colectiva. -Satisfacción de los usuarios.	-Integración de grupos sociales. -Difusión y socialización de actividades.	GAD Parroquial de José Luis Tamayo	-Capacitación a los ciudadanos en temas relacionado con las políticas urbanísticas para mejorar la convivencia colectiva. -Concientizar a las personas sobre la importancia de la ubicación y de la garantía de la satisfacción de necesidades.

Garantizar la entrega de los servicios complementarios a los ciudadanos de la parroquia.	-Eficiencia y eficacia en los procesos. -Correcta información.	-Disminución del tiempo de respuesta a necesidades. -Atención y servicio adecuado.	GAD Parroquial de José Luis Tamayo	-Colocación de placas en viviendas proporcionando información respectiva de la misma. -Supervisión de las actividades realizadas avalando la eficacia de los procesos.
Objetivos Específicos	Indicadores	Estrategias	Coordinador del Objetivo	Actividades
Proporcionar las herramientas de aplicación de políticas urbanísticas.	-Inversión en infraestructura necesaria (proyecto de políticas urbanísticas).	-Aplicación de líneas estratégicas en materia urbanística. -Convenios interinstitucionales para el sistema de recaudación -Campaña de concientización	GAD Parroquial de José Luis Tamayo	-Diseño de placas de las viviendas facilitando la ubicación de los sectores a propios y extraños. -Elaboración y colocación de las placas en los lugares propicios para el fin deseado.
Cambiar la cultura social de los pobladores de José	-Pobladores de J.L.T. con cultura de	-Aplicación de encuestas sobre la viabilidad del proyecto	GAD Parroquial de José Luis Tamayo	-Controles periódicos y determinar posibles anomalías

Luis Tamayo.	ordenamiento urbano. -Impacto social	urbanístico. -Análisis del impacto social.		para corrección inmediata. -Implementación de actividades relacionadas a políticas urbanísticas.
--------------	---	---	--	---

Fuente: Investigación directa
Elaborado por: Willian Tigreiro González

BIBLIOGRAFÍA

Asamblea Constituyente. Constitución de la República del Ecuador 2008.

Asamblea Constituyente. Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización. Quito, octubre del 2010

Bernal, Cesar A. (2010) Metodología de la Investigación. Tercera Edición Colombia.

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial José Luis Tamayo. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2012-2016

Rojas Moya, Jaime Luis. (2003) La Paz- Bolivia. Gestión por Procesos y Atención al Usuario en los Establecimientos del Sistema Nacional de Salud.

Herrera Campo, Juan Vicente (2004). Guía para la Gestión por Procesos.

Méndez Álvarez, Carlos Eduardo. (2006) Metodología: Diseño y Desarrollo del Proceso de Investigación. Bogotá. Editorial Limusa s.a.

Senplades, (2009) Plan Nacional para el Buen Vivir 2009 - 2013. Versión Resumida. Primera Edición, 20000 Ejemplares. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

Senplades. (2011) Guía para la Formulación de Políticas Públicas Sectoriales. Secretaría Nacional de Planificación y desarrollo. Subsecretaría de Planificación Nacional Territorial y Políticas Públicas.

Senplades/Concope/Ame/Conajupare. (2010) Lineamientos para la Planificación del Desarrollo y el Ordenamiento Territorial. Estrategias para el Fortalecimiento del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

Adarme Jaimes, Wilson–Álvarez Payan, Camilo (2004). Gestión por Procesos.

Paredes, Wilson Gonzalo. (2009) Como Desarrollar una Tesis

INTERNET

<http://es.scribd.com/doc/13891957/Libro-Gestion-Por-Procesos#download>

<http://books.google.com.ec/books?id=qbDaVMS6uhUC&printsec=frontcover&dq=inauthor:%22Jos%C3%A9+Antonio+P%C3%A9rez+Fern%C3%A1ndez+de+Velasco%22&hl=es&sa=X&ei=UEVPUZLTOfje4APc8YGgDA&ved=0CDMQ6AEwAQ#v=onepage&q&f=false>

<http://www.eumed.net/libros-gratis/2007b/269/3.htm>

<http://www.jltamuey.gob.ec/>

ANEXOS



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
 FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
 CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
 USUARIO EXTERNO



OBJETIVO: *Determinar la necesidad de políticas urbanísticas para una visión integral del uso del suelo en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de José Luis Tamayo.*

Indicaciones:

- Marque con un la respuesta.

SEXO: M () F () EDAD: 18-31 () Mas de 31 ()
 LUGAR DE LA ENCUESTA: SECTOR:

1.- ¿Cómo califica el servicio prestado por el GAD de la Junta Parroquial de José Luis Tamayo cuando realiza algún trámite?

Excelente Malo Bueno

2.- ¿Conoce los programas que ejecuta el GAD de la Junta Parroquial de José Luis Tamayo?

Si No

3.- ¿Si se numeraran las casas cree que se atenderían oportunamente las desgracias como incendios, accidentes de tránsito, atropellados etc.?

Totalmente en desacuerdo
 En desacuerdo
 Ni de acuerdo ni en desacuerdo
 De acuerdo
 Totalmente de acuerdo

4.- ¿Si se establecen políticas urbanísticas para ordenar el uso del suelo en la Junta Parroquial usted las apoyaría?

Si No

5.- ¿Cree usted que la forma actual de localización de viviendas cubre las necesidades de los ciudadanos?

Si No

6.- ¿Cree usted que con la implementación de un sistema de numeración de casas, serían más eficiente la entrega de servicios de instituciones como cuerpo de bomberos, correos, Municipio de Salinas y otros?

Si No

7.- ¿Cree usted que es necesario la implementación de un sistema de políticas urbanísticas para la localización y satisfacción de las necesidades de servicios?

- Muy necesario
- Necesario
- Ni muy necesario, ni poco necesario
- Nada necesario
- Poco necesario

8.- ¿Sabe el capital humano de la junta parroquial como llegar a un lugar determinado de José Luis Tamayo?

- Siempre
- La mayoría de veces
- A veces si, a veces no
- Algunas veces
- Nunca

9.- ¿El servicio que brinda la Junta Parroquial, es eficiente y eficaz?

- Siempre Algunas veces Nunca

10.- ¿La atención brindada por la junta parroquial es oportuna y llena sus expectativas?

- Siempre
- La mayoría de veces
- A veces si, a veces no
- Algunas veces
- Nunca

11.- ¿Conoce usted las funciones que desempeña el GAD de la Junta parroquial?

- Si No

12.- ¿Cree usted que la propuesta de políticas urbanísticas viabilizará la aplicación de un sistema de localización para una visión integral del uso del suelo en el Gobierno Autónomo Decentralizado de la Parroquia José Luis Tamayo?

- Si No En parte

Observaciones:.....
.....

¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
 FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
 CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
 USUARIO INTERNO



OBJETIVO: Fortalecer la necesidad de políticas urbanísticas para la mejora del sistema de localización en la jurisdicción del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de José Luis Tamayo

Indicaciones:

- Marque con un la respuesta.

SEXO: M () F () EDAD: 18- 31 () Más de 31 ()
 LUGAR DE LA ENCUESTA: SECTOR:

1.- ¿Considera necesario mejorar el sistema de localización de viviendas en la parroquia?

Muy necesario

Necesario

Indeciso

Poco necesario

Imnecesario

2.- ¿En qué punto cree usted que se debe fortalecer la administración del GAD de la Junta Parroquial?

Infraestructura Profesional Administrativa

3.- ¿Considera usted que los servicios complementarios de la ciudadanía llegan a tiempo a su destino?

Siempre

La mayoría de veces

A veces sí, a veces no

Algunas veces

Nunca

4.- ¿Será necesario dar a conocer a la ciudadanía sobre las propuestas planteadas (políticas urbanísticas)?

Muy necesario

Necesario

Indeciso

Poco necesario

Imnecesario

5.- ¿Cual de estos programas o proyecto cree usted que debe desarrollar el GAD de la Junta Parroquial?

Planes de desarrollo

Proyecto de ordenanzas

Creación de empresas

6.- ¿Considera que se debe tomar correcciones en la administración local en lo referente a lo urbanístico?

Muy necesario

Necesario

Indeciso

Poco necesario

Imnecesario

7.- ¿Para usted cual seria el punto de partida en un proceso de reingeniería del GAD parroquial?

Infraestructura

Profesional

Administrativa

8.- ¿Cree que con la implementación de un sistema de políticas urbanísticas parroquiales mejoraría todo el sistema de localización de viviendas?

Si

No

9.- ¿Cree usted que la propuesta de políticas urbanísticas viabilizará la aplicación de un sistema de localización para una visión integral del uso del suelo en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia José Luis Tamayo?

Si

No

En parte

Observaciones:.....
.....

¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

ANEXO 3

PRESUPUESTO ESTIMADO PARA PROYECTO DE POLÍTICAS URBANÍSTICAS

PRESUPUESTO			
	ACTIVIDADES Y OTROS COSTOS	TIEMPO	TOTAL
1	Actividades		
1.1	Estudio del proyecto		2.438,00
1.2	Campaña de difusión de proyecto		3.000,00
1.3	Diseño y colocación de placas		30.320,00
1.4	Supervisión		4.500,00
	Subtotal		
2	Inversión		
2.1	Equipos de oficina		4.500,00
2.2	Útiles de oficina		800,00
2.3	Muebles de oficina		1.200,00
	Subtotal		
3	Funcionamiento		
	Gasto de personal		38.400,00
	Adecuación de oficina en casa parroquial		3.000,00
	Varios		2.000,00
	TOTAL		90.158,00

Fuente: Investigación directa

Elaborado por: Willian Tigrero González

ANEXO 4

Áreas acumuladas de la distribución CHI CUADRADA

1. ¿Cómo se usa la tabla de la distribución CHI CUADRADA para averiguar $\chi^2_{\alpha, \nu}$?

Supongamos un riesgo del 5% (o un nivel de confianza del 95%), $\alpha=0.05$, y grados de libertad $\nu=10$.
 ¿Cuál es el valor de $\chi^2_{0,95,10}$? Se busca la intersección y el resultado es **18.307**. Éste es el valor crítico para rechazar la hipótesis alternativa.

ν	0,005	0,01	0,025	0,05	0,95	0,975	0,99	0,995
1	0,00003935	0,000157	0,000982	0,00393	3,841	5,024	6,635	7,879
2	0,010	0,020	0,051	0,103	5,991	7,378	9,210	10,597
3	0,072	0,115	0,216	0,352	7,815	9,348	11,345	12,838
4	0,207	0,297	0,484	0,711	9,488	11,143	13,277	14,860
5	0,412	0,554	0,831	1,145	11,070	12,832	15,086	16,750
6	0,676	0,872	1,237	1,635	12,592	14,449	16,812	18,548
7	0,989	1,239	1,690	2,167	14,067	16,013	18,475	20,278
8	1,344	1,647	2,180	2,733	15,507	17,535	20,090	21,955
9	1,735	2,088	2,700	3,325	16,919	19,023	21,666	23,589
10	2,156	2,558	3,247	3,940	18,307	20,483	23,209	25,188
11	2,603	3,053	3,816	4,575	19,675	21,920	24,725	26,757
12	3,074	3,571	4,404	5,226	21,026	23,337	26,217	28,300
13	3,565	4,107	5,009	5,892	22,362	24,736	27,688	29,819
14	4,075	4,660	5,629	6,571	23,685	26,119	29,141	31,319
15	4,601	5,229	6,262	7,261	24,996	27,488	30,578	32,801
16	5,142	5,812	6,908	7,962	26,296	28,845	32,000	34,267
17	5,697	6,408	7,564	8,672	27,587	30,191	33,409	35,718
18	6,265	7,015	8,231	9,390	28,869	31,526	34,805	37,156
19	6,844	7,633	8,907	10,117	30,144	32,852	36,191	38,582
20	7,434	8,260	9,591	10,851	31,410	34,170	37,566	39,997
21	8,034	8,897	10,283	11,591	32,671	35,479	38,932	41,401
22	8,643	9,542	10,962	12,338	33,924	36,781	40,289	42,796
23	9,260	10,196	11,689	13,091	35,172	38,076	41,638	44,181
24	9,886	10,856	12,401	13,848	36,415	39,364	42,980	45,558
25	10,520	11,524	13,120	14,611	37,652	40,646	44,314	46,928
26	11,160	12,198	13,844	15,379	38,885	41,923	45,642	48,290
27	11,808	12,878	14,573	16,151	40,113	43,195	46,963	49,645
28	12,461	13,565	15,308	16,928	41,337	44,461	48,278	50,994
29	13,121	14,256	16,047	17,708	42,557	45,722	49,588	52,335
30	13,787	14,953	16,791	18,493	43,773	46,979	50,892	53,672

ANEXO 5

ARBOL DE PROBLEMAS



Fuente: Investigación directa
 Elaborado por: Willian Tigero González

ANEXO 6

ARBOL DE OBJETIVOS



Fuente: Investigación directa
 Elaborado por: Willian Tigre González